

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
IZTAPALAPA.**

**DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

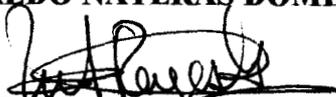
**TESINA: REDES SOCIALES EN NIÑOS DE LA CALLE DE TASQUEÑA.  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LIC. EN PSICOLOGIA SOCIAL.**

**P R E S E N T A:**

**LEONCIO GARCIA ASTUDILLO.**

**MATRICULA: 90229837**

  
**ASESOR: LIC. ALFREDO NATERAS DOMINGUEZ**

  
**LECTORES: DR. MIGUEL REYES GARCIDUEÑAS**

  
**MTO. BERNARDO TURNBULL PLAZA**



**COORDINACION DE SERVICIOS  
DOCUMENTALES - BIBLIOTECA**

**NOVIEMBRE 1995**

## I N D I C E.

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	8
<b>MARCO TEÓRICO</b>	
<b>CAPITULO I EL NIÑO DE LA CALLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.</b>	
1.1 ¿QUE ES LA CALLE? .....	13
1.2 NIÑO DE LA CALLE .....	14
1.3 FAMILIA DEL NIÑO DE LA CALLE .....	16
1.4 MALTRATO AL MENOR .....	20
1.5 CULTURA DEL MALTRATO .....	22
1.6 SÍNDROME DEL NIÑO MALTRATADO .....	24
1.7 FARMACODEPENDENCIA EN EL NIÑO DE LA CALLE .....	28
1.8 ¿ MENOR INFRACTOR: NIÑO DE LA CALLE ? .....	29
<b>CAPITULO II EL GRUPO EN EL NIÑO DE LA CALLE.</b>	
2.1 COMO ESTA CONSTITUIDO UN GRUPO .....	35
2.2 FORMACIÓN Y MANTENIMIENTO .....	37
2.3 COHESIVIDAD EN EL GRUPO .....	38
2.4 ESTRUCTURA DEL GRUPO .....	39
2.5 GRUPOS: PRIMARIOS , PERTENENCIA Y REFERENCIA .....	43
2.6 OTRAS CLASES DE GRUPOS .....	45
2.7 GRUPO EN LOS NIÑOS DE LA CALLE .....	47

2.8 REDES SOCIALES .....	50
2.9 SOCIOMETRIA .....	53

**CAPITULO III EDUCADOR DE CALLE.**

3.1 PERFIL DEL EDUCADOR DE CALLE .....	56
3.2 OBJETIVO DEL EDUCADOR DE CALLE .....	58
3.3 FUNCIONES DEL EDUCADOR DE CALLE .....	59

**CAPITULO IV LAS POLÍTICAS DE BIENESTAR SOCIAL EN MÉXICO.**

4.1 EL ESTADO Y LAS POLÍTICAS SOCIALES .....	61
4.2 APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES .....	62
4.3 POLÍTICAS DE BIENESTAR SOCIAL .....	64
4.4 PARA QUE SIRVEN LAS POLÍTICAS SOCIALES .....	66
4.5 EVOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES AL MENOR .....	67
4.6 EL DIF: UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO .....	70
4.7 EL BIENESTAR DEL NIÑO .....	71
4.8 ASISTENCIA SOCIAL EN MÉXICO .....	72

**CAPITULO V APARTADO METODOLOGICO.**

5.1 PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA .....	74
5.2 OBJETIVO GENERAL .....	74
5.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	74
5.4 DEFINICIÓN CONCEPTUAL .....	74

5.5 PROCEDIMIENTO .....	75
5.5.1 SUJETOS .....	76
5.6 INSTRUMENTO. ....	77
<b>CAPITULO VI ANALISIS E INTERPRETRACION DE RESULTADOS. ....</b>	<b>78</b>
<b>CAPITULO VII CONCLUSIONES .....</b>	<b>96</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>103</b>

## INTRODUCCION.

La presente investigación es un trabajo desde una postura psicosocial con una metodología de corte cualitativo. Ante ello, se parte del supuesto de que el “maltrato físico y psicológico” es uno de los motivos por lo que el niño abandona a su familia y pasa a formar parte del grupo de los niños de la calle. Así, la investigación se centro en conocer las relaciones intersubjetivas entre los niños de la calle, es decir, cómo se ven así mismos, cómo ven a los otros y al mundo que los rodea. A partir de ello, se indagó: ¿Cómo se constituyen las redes sociales entre los niños de la calle de la central sur Tasqueña ?. El escenario principal para la realización de esta investigación fue la central sur de autobuses de tasqueña, en donde se encuentran situados los niños de la calle de la presente investigación.

El instrumento aplicado es el de la entrevista semiestructurada; la cual contó con los siguientes rubros: 1-Autoimagen del niño y niña de la calle de la central sur de tasqueña (Yo); conceptualizando, quien soy yo; cómo me ven los demás. 2-Autoimagen de la familia del niño; cómo es mi familia; cómo sería mi familia ideal, 3- la calle; que es para ellos la calle. Gente; cuál es la atribución y/o percepción que realizan de la gente que los rodea y como debería tratarlos esa gente. 5- La droga; qué sienten al consumirla; el concepto social de droga, y 6- sobre su vida cotidiana; que hacen para sobrevivir; quienes son sus amigos y enemigos.

Con fines meramente descriptivos, el trabajo se estructuró en seis capítulos:

En el primer capítulo de nombre: “ El niño de la calle en la ciudad de México”, se mencionan las posibles causas de la salida de la familia del niño y su estancia permanente en la calle. Se bosqueja lo que pasa con este niño cuando

se encuentra en la calle ¿cuáles son las actividades que realiza en la calle?, y de igual forma se habla del uso del lenguaje por parte del niño de la calle.

El segundo capítulo de nombre: “El grupo en el niño de la calle”, se analiza al niño y el grupo desde la teoría de grupos de la Psicología Social. Se menciona el concepto y formación de grupo, además de las nociones de grupos de pertenencia y referencia, y la importancia del grupo en el niño de la calle. A partir de ello describe como se constituyen las redes sociales entre ellos.

En el tercer capítulo denominado: “Educador de calle”, se ubica la gran importancia que tiene el educador ante el niño de la calle. Aunque el vínculo niño-educador, es uno de tantos que puede establecer el niño; el objetivo de este capítulo es mencionar brevemente la finalidad de las funciones del educador de calle.

El cuarto capítulo titulado: “Políticas de bienestar social en México”, tiene como objetivo mencionar el tipo de asistencia que brinda el Estado a los niños callejeros y a su vez como se aplican estas políticas de bienestar social.

El capítulo cinco, es lo referente a la parte de la metodología de corte cualitativo, la cual fue utilizada, es decir, una relación cara a cara con el niño de la calle de la central sur de tasqueña. Por lo general el niño de la calle en muy pocas ocasiones habla y actúa con la “verdad”, es decir dice y realiza lo que piensa en ese momento, por lo que se hace necesario la interacción participante y con ello compartir momentos y situaciones de su vida, una relación personalizada, esto es sólo posible a través de su espacio, tal y como lo señala Paulo Freire. Con ello se habla de una metodología cualitativa. En cuanto al análisis de resultados, son aquellos manifestados por el propio niño, tanto testimonios de vida como interpretación de los rubros de la entrevista mencionados anteriormente. A través

de la interpretación de estos resultados se ubican las “redes sociales” entre los niños y niñas de la calle de la central sur de tasqueña.

En tanto que esta investigación, rescató lo que piensan los niños de la calle de su hábitat y parte de su entorno social; es importante recalcar que este trabajo es una propuesta por parte de los niños de la calle de la central sur de tasqueña. Propuesta en el sentido de escuchar sus necesidades materiales, culturales etc., Por último la realización de este trabajo fue producto de mi participación en La Fundación “Encuentro de Caminos”. En enero de 1993, tuve la oportunidad de conocer al Dr. Miguel Reyes G., profesor de esta Universidad. Para Octubre del mismo año me invitó a participar en un programa de niños de la calle de la central sur, a la cual accedí de inmediato. El Dr. Miguel Reyes es hasta la fecha coordinador general del programa de la Fundación Encuentro de Caminos, la cual es una organización no gubernamental (ONG). Esta ONG se encuentra integrada por alumnos de Psicología y egresados de Sociología. Uno de los objetivos de la fundación es: “acompañar y supervisar al niño con el fin de detectar sus inquietudes y canalizarlas en forma adecuada” (Segundo reporte de investigación de la Fundación Encuentro de Caminos, 1995).

El contacto de los niños y niñas de la calle de la central sur fue secuencialmente mediante la observación participante. Dentro del grupo de dichos niños tuvo que pasar cierto tiempo para que fuera aceptado (más o menos seis meses). Esto fue un poco frustrante aunque la aceptación fue gracias al fut-bol. Actualmente la mayoría de ellos me conocen.

Dentro de la Fundación se agradece al coordinador de investigación Mto. Bernardo Turnbull, Adriana Hernández y José Luis Martínez. A la coordinadora en trabajo de campo Araceli Cuautle. También quiero agradecer

sinceramente a la Fundación y a las siguientes personas que la integran: Dr. Miguel Reyes, Lic. Adriana Hernández, Lic. José Luis Martínez, Araceli Cuautle, Isela Nuñez, José Ramos, Mirían Morales, Raquel Hernández, Ivonne Villapando, Rocío Camacho y Elena Ortiz. Todos ellos colaboraron para la elaboración de este trabajo, particularmente en el diseño de la metodología y la recolección de testimonios.

## JUSTIFICACIÓN.

Al acrecentarse el fenómeno del niño callejero en las grandes ciudades del país, exige la implementación de acciones de parte de organismos nacionales e incluso internacionales para su atención. Los niños que viven y/o trabajan en la calle, o aquellos que están en riesgo de encontrarse en esa situación, son indudablemente los menores de 18 años que manifiestan de manera más visible y directa, las contradicciones económicas, desequilibrios y desigualdades de nuestra estructuración social. Por ello, la atención de los niños y jóvenes que han hecho de la vía pública su hábitat adquiere una enorme importancia. Tratándose de una macrociudad con todas las complejidades que ello implica, las propuestas para la atención de los menores en estas circunstancias exige un análisis profundo. En el D.F. viven 2 298 421 menores entre 6 y 18 años de edad; muchos de ellos en condiciones de pobreza extrema o marginalidad que los induce a buscar en la vía pública opciones que les permitan aportar dinero al presupuesto familiar y en otros casos para su propia sobrevivencia. Este dato lo publicó el Departamento del Distrito Federal en su programa de atención al niño callejero (1992).

Existe una diferencia entre el niño de la calle y en la calle: **El niño en la calle** es aquel que desempeña actividades de subempleo para contribuir económicamente al gasto familiar, pero no ha roto lazos con su familia. Mientras que **el niño de la calle** se ha separado totalmente de su familia; la calle es su medio de vida, en ella realiza actividades de subempleo o delincuencia. En ambas circunstancias la calle también debe considerarse como un espacio de sociabilidad. **El niño de la calle** vive dentro de una familia, no necesariamente consanguínea, con redes de intercambio vital que

cumple con la función de salvaguarda psíquica. El trabajo que realiza este niño se ve complementado por el de los demás miembros del grupo familiar, de manera que la sobrevivencia y el cuidado de los integrantes de esta estructura está más o menos garantizada. La familia nuclear del niño de la calle no ha podido subsistir a las presiones económicas y se ha disuelto; la sociedad precapitalista extiende las posibilidades de la organización familiar hasta que una vez tocado el límite, viene la ruptura.

Entre el grupo de **niños en la calle y de la calle** hay un constante reflujo, y cada vez más niños en la calle pasan a formar parte de los de la calle, es decir, a romper vínculos con su familia, lo que indica que hay una dinámica especial que afecta a este grupo de población con relación a determinaciones de una sociedad urbana precapitalista, o sea, que intervienen procesos económicos y sociales más generales que inciden en la dinámica intrafamiliar. La manifestación concreta de la imposibilidad de la familia para sobrevivir a su situación es el fenómeno del maltrato infantil; éste sería un posible factor que orilla al menor a escapar de su casa. Una altísima proporción de niños de la calle han sido maltratados; pero este maltrato lejos de ser la causa, es la culminación de una serie de dinámicas vividas al interior de la familia originadas por presiones de índole material que derivan en una permanente actitud agresiva hacia el menor. Esta actitud agresiva al menor puede ser un factor que lo imposibilita a prevalecer en algún lugar permanente y por tiempo determinado, y tal vez es su constante reflujo por los diferentes lugares que visita. De ahí la importancia de la investigación de este problema social, el cual crece rápidamente en nuestra ciudad y parte del mundo, prueba de ello es la intervención directa de la **UNICEF**.

Es importante mencionar los pocos estudios desde una perspectiva psicosociológica enfocados a esta problemática en el Distrito Federal. Esto se refiere a que los programas establecidos en el D.F., se crean en la mayoría de los casos unilateralmente, es decir, quienes elaboran estos programas en varias ocasiones no cuentan con una relación cara a cara con los niños de la calle.

## **CAPITULO I EL NIÑO DE LA CALLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

*En este capítulo se mencionarán las principales características del niño de la calle, así como también algunos diferentes conceptos y tipologías más importantes que han sido elaboradas por distintas instituciones no gubernamentales y gubernamentales. De igual forma, se trabajará con el concepto de calle como uso social y apropiación del espacio; así como el uso del lenguaje por parte del niño de la calle. Después se pasará con la familia del niño de la calle y se mencionará principalmente lo que pasa en el seno de su familia. La mayoría de las investigaciones sobre esta temática mencionan que el niño de la calle abandona a su familia por cuestiones económicas y de ahí parte para conceptualizar al niño de la calle. Como hipótesis del presente trabajo supone que el niño abandona a su familia por cuestión del maltrato y por tal motivo sale a la calle de la cual se apropia y le da un uso social.*

Los niños de la calle son sujetos sociales que luchan día a día por sobrevivir en una situación de extrema pobreza: “toman la calle para encontrar un medio de subsistencia para establecer vínculos afectivos y en muchos casos para hacerla su hogar” (Barriero, 1986: 32). Un denominador común los caracteriza: el rompimiento con el núcleo familiar. Son niños que la mayoría dejan su hogar por cuestiones ajenas a ellos (abandono de los padres, maltrato etc.). Los niños de la calle son solidarios y comparten todo entre ellos. Así, han aprendido a sobrevivir como grupo. En una entrevista realizada a una niña la calle mencionaba: “siempre me han dicho la pecas, pero yo me llamo lupe. Los niños que vivimos en la calle compartimos todo, aunque no tengamos nada. Los perritos nos siguen y nos cuidan. A veces, lo que nos dan dinero nos alcanza para comprar un poco de comida hasta para ellos, aunque sean pellejos...” (La Jornada, 18 de abril de 1990).

La vida que llevan es fatal e inestable. La mayoría de ellos duermen en la puerta del metro, en una central camionera, callejón, puesto de mercado, jardín o, recurren a algún albergue o institución de asistencia a los niños de la calle. Su alimentación es deficiente, por lo que su salud es generalmente mala; padecen desnutrición. Su desarrollo físico no es nada bueno y son propensos a enfermedades gastrointestinales: anemia, infecciones y dermatitis. Se les puede observar en distintos puntos de la ciudad de México como: tasqueña, garibaldi, observatorio y tacubaya, entre otros lugares. Un ejemplo es tasqueña, en donde los niños de la calle se ubican por lo general frente a la central de autobuses; en donde los podemos encontrar pidiendo alguna moneda a cambio de cargar con el equipaje de los usuarios de los taxis y otros más trabajando en el tianguis de ahí mismo.

El consumo de drogas, especialmente de disolventes inhalables es una característica frecuente de los niños de la calle y de las más importantes: “Consumen inhalantes al menos 60% de ellos. Un frasco de cemento les cuesta 3 mil pesos; lo consiguen fácilmente y alcanza para varios; a cambio tienen una sensación de adormecimiento, se les quita el hambre” (La Jornada, 17 de Junio de 1990).

Bermúdez G. menciona: “Pero así como no todos son delincuentes ni promiscuos. No todos son drogadictos. Quienes consumen droga, les funciona como evasión, sustituto, alternativa y cohesión grupal. Por 500 pesos se hacen de un cuartito de thiner y, al mismo tiempo, de un paleativo del dolor físico y emocional: por esa suma no se consiguen ni medicina, ni consulta médica, ni una cobija, ni unos zapatos, ni una torta. Las ganancias son altísimas en relación con lo que interviene y además obtienen la ganancia psicológica de

sostenerse parte del grupo de valedores con quienes comparten la droga” ( Bermúdez, 1982: 12).

Para la mayoría de los niños de la calle es muy importante el sentirse parte del grupo de amigos con quienes convive, por lo que los lazos afectivos los conforman sus mismos compañeros de la calle; todos ellos en conjunto representan “su familia”. Es importante diferenciar al **niño de la calle y en la calle**, en tanto que ambos grupos están vinculados.

### **1.1 ¿QUE ES LA CALLE?.**

La calle es un espacio, un entorno, un ambiente. La calle es algo físico, localizado y localizable, pero además es algo intangible, es un mundo dentro del mundo, con sus leyes; sus relaciones sociales y jerarquías donde impera la ley del más fuerte. Es un espacio físico que le asegura al niño un “sitio” permanente donde vivir; es un espacio mental que le permite encontrar, conocer, experimentar y sentir. Es un lugar donde el niño puede hacer lo que en su hogar se le prohibía, encontrar lo que se le escondía, de mencionar lo que se le callaba, de gozar lo que se le lastimaba y tal vez de vivir para dejar de sufrir. La calle se convierte no sólo en un lugar donde el niño puede sobrevivir, es un espacio donde el niño puede “ser el mismo”. A este micro-cosmos llega el niño después de un periodo de transición; no es algo nuevo para él, algunos de ellos ya antes han pasado la mayor parte del día en ella, ha empezado a conocer sus ventajas y desventajas, por eso vacilaba antes de dejar su hogar, pero finalmente, prefiere quedarse a vivir en aquella que regresar a ésta. Y el niño conoce entonces todas las cosas que ofrece su nuevo hábitat y que para una gran parte de la sociedad es totalmente desconocida: “Es por las noches que podemos apreciar con mayor claridad el costo social de vivir en una sociedad

desigualitaria en la que florecen la explotación, miseria y desamparo. Es en este escenario con prostitutas, homosexuales, ebrios, drogadictos, narcotraficantes, mendigos, vendedores de ideas y oradores de plazuela rodeados de transeúntes curiosos o impresionados, que los niños cuya vida es también la calle, se incorporan como coprotagonistas, formando una masa social, una subcultura cuya identificación es su estado de pauperización y desesperanza, donde se aprecia claramente la crisis de valores de la sociedad” (Mansilla, 1986: 37-38). De esta manera la calle va moldeando a su modo al niño, hasta que lo vuelve definitivamente un niño “de la calle”, cuyas características son poco confundibles con uno “en la calle”. Al asumir esta nueva personalidad, el niño está capacitado para enfrentar diariamente con su mundo y para organizarse dentro de éste con sus iguales y así protegerse mutuamente. A continuación se mencionarán algunas de las características del niño “de” la calle.

## **1.2 NIÑO DE LA CALLE.**

La edad de los niños de la calle oscila entre los 8 y 14 años, aunque hay casos de niños que desde los 6 años escapan de su casa. Todos ellos económicamente independientes, realizan casi siempre algunas de estas labores:

- *Actividades de sobrevivencia tales como vendedor de chicles, lavar autos, cantar en camiones, etc.*
- *Actividades ilícitas tales como la prostitución, narcotráfico, robo etc.*

Casi todos duermen en lugares que les brinden seguridad y compañía; como las estaciones del metro, terminales de autobuses, mercados, etc. Este lugar sirve de referencia entre ellos mismos, es decir, se conocen bien quienes son los de las estaciones terminales del metro, quienes son los de las terminales de autobuses , etc., y de alguna manera delimitan su hábitat y respetan el de los

demás. No tienen hábitos de higiene, en parte porque no se los inculcan y en parte porque no pueden llevarlos a la práctica. Por otro lado, y siguiendo a M. Mansilla, los niños de la calle desarrollan modelos de comportamiento: “que les permiten sobrevivir en ese medio, así como un lenguaje particular que les sirve como elemento integrador ... Es agresivo, recortado- sintético, limitado y popular”... ( Mansilla ,1986: 79).

El lenguaje es una parte importantísima de lo que podría denominarse la “subcultura” del niño de la calle. Los identifica a unos con otros, los remite a las mismas experiencias, les unifica en torno a su concepción de su mundo y de las gentes que en él viven (los papás, la policía, el robo, la droga, etc.). El lenguaje llega a cobrar tal importancia que no es posible concebir a un menor de la calle sin esta particularidad; podrá carecer quizá de otras características, pero el modo de hablar es el reflejo directo de su modo de vida; por lo tanto, no se puede desprender de aquel si antes no cambió éste radicalmente, porque el lenguaje es algo vivo, cambiante y reflejo de la personalidad y la sociedad del individuo que hace uso de él.

Por otro lado, dado el continuo movimiento a que está sometido el niño de la calle y las condiciones de su hábitat, es muy difícil que asista regularmente a una escuela, aunque esto no quiere decir que sea analfabeta; al contrario, la mayoría de ellos, no obstante que se hayan visto en la necesidad de abandonar sus estudios por no poder comprar los útiles escolares, o por emplear ese tiempo en trabajar más horas para tener más dinero. Algunos siguen realizando sus estudios con validez oficial lo cual es grato para ellos.

La salud de estos menores se deteriora a medida que pasa el tiempo por su carencia de atención médica regular, mala alimentación, consumo de drogas y alcohol, así como por la falta de lugares adecuados para dormir y resguardarse.

Como la misma Mansilla lo menciona, el niño de la calle ni duerme ni sueña como cualquier otro niño; las horas nocturnas las emplea muchas veces en satisfacer otra necesidad infantil; jugar. El juego es parte crucial para el desarrollo adecuado del menor, para el niño de la calle es una actividad en muchos casos nocturna, porque la puede realizar más libremente con menos peligro de ser capturado o atropellado por algún coche y se duerme en altas horas de la madrugada, tratando de conciliar un sueño nervioso, alerta, que no lo descansa, por lo tanto también su salud mental así como la física se va deteriorando por la falta de condiciones materiales que le permiten canalizar normalmente sus inquietudes y necesidades infantiles.

### **1.3 FAMILIA DEL NIÑO DE LA CALLE.**

La familia del niño de la calle se ha convertido en un punto central para entender la problemática de este. La familia como institución social lejos de desaparecer, se mantiene en una situación de precariedad y subsistencia. Pero este mismo proceso de deterioro económico puede contribuir a la desintegración familiar, es decir, los efectos de precariedad pueden vivirse a varios niveles: reestructuración de la organización familiar, redefinición de sus lazos, y/o expulsión de los hijos; ya sea temporal o definitiva. La familia por ende, refleja en su interior la crisis estructural y se vigoriza y modifica para subsistir, pero el precarismo, al mismo tiempo, la vulnera en tanto la situación se hace cada vez más insostenible. Las redes de intercambio vital constituyen un ejemplo de las estructuras implementadas por el grupo familiar para resolver material y emocionalmente la vida de sus componentes mas allá de lo que sus ingresos reales se lo pueden permitir. Si esto es válido para todas las personas,

con mayor razón lo es para los menores de edad y la carencia de familia lo va a afectar en mayor grado que a un adulto.

La familia no tiene que ser necesariamente nuclear como tradicionalmente se concibe, es decir, formada por padre, madre e hijos, sino que puede estar organizada e integrada por los parientes ya sea cercanos o lejanos que permiten satisfacer necesidades y suplir carencias cuando falta alguno de los miembros del grupo. En cambio, si este pequeño o grande grupo se encuentra desorganizado o desintegrado, es decir, si se han roto los vínculos familiares, si el hijo cumple con las funciones de padre y no ha alcanzado la madurez física y psicológica para realizar esta tarea o si hay enfrentamientos entre los padres, o entre éstos y los hijos, el grupo no va a ser capaz de brindarle al niño los elementos necesarios para su desarrollo, tales como: a nivel psico-emocional: afecto, seguridad, incentivación para el crecimiento de sus habilidades físicas y capacidades mentales; a nivel social: incorporación a la educación formal, instancias deportivas o culturales, etc., aún cuando no falte ninguno de sus miembros. Este sería el caso de la mayoría de las familias de los niños de la calle: “Estos niños vienen en su mayoría, de hogares incompletos donde el padre ha desaparecido como figura importante y la madre tiene funciones para las cuales no está preparada, contando sólo con el deseo de atender a sus niños. La familia es incompleta en algunos casos, por la muerte de uno de sus padres o por abandono, o bien son hogares completos pero con uno de los padres enfermo o impedido para trabajar” (Mansilla, 1986: 36-37). Defiriendo de lo que dice María E. Mansilla, habría que comprobar si la madre está preparada para organizar y dirigir una familia, de hecho es ella quien muchas veces lo hace aún en el caso de que viva con su esposo. El problema no es de capacidad para realizar esta tarea sino de concentración y

desbordamiento de obligaciones que no tienen que ver con el hecho de si es hombre o mujer, ya que cuando esta última se encuentra sola y sin otra ayuda económica en su familia, además de la manutención de los hijos, ella se convierte en el único soporte psicológico; el exceso de responsabilidades le obligan a descuidar alguno de estos aspectos para los que seguramente sí esta preparada, pero en la práctica imposible llevarlos a cabo satisfactoriamente; sin contar con que la familia cuenta con padre y madre, los dos o alguno de ellos pueden presentar acusados rasgos de neurosis, depresión o negligencia que los incapacita igualmente a sobrellevar una familia.

Profundizando un poco más en las características de la familia del niño de la calle, M. E. Mansilla dice que la madre, en la mayoría de los casos, está sola, es consciente del peligro que representa la calle para el hijo, pero se siente impotente psicológicamente para protegerlo. Es entonces cuando el hijo reacciona de diversos modos; o se pone al frente de la familia tomando a su cargo la manutención de la madre y el hogar, o sin tener tanta responsabilidad, contribuye económicamente a su casa, o puede ser que adopte una actitud de rebeldía por la falta del padre. Un elemento importante y que la autora menciona es el de la existencia de padrastro o madrastra. Quizá la actitud con que el menor afronta sus responsabilidades prematuras depende en alto grado de cómo esta figura se comporta con el hijastro. La imagen tradicional del padrastro o madrastra ha sido la de una persona agresiva o indiferente con el hijo de su pareja, pero en un estudio sobre maltrato infantil realizado por Marcovich, (Palomares, 1981: 13) se vio que los principales agresores son el padre y la madre del niño, y sólo un porcentaje reducido recaía sobre los padrastros (10%). Incluso se pudiera pensar que la presencia de un padrastro o madrastra, al repartir las tareas del hogar con su cónyuge, puede eliminar la

tensión familiar. Aquí hay un factor no suficientemente estudiado que la realidad matiza e influye, además, en el proceso de salida del hogar del niño hacia la calle o su permanencia en aquél. Es importante recalcar que la salida y desvinculación del menor con su hogar, no se da de un día para otro; es un proceso variable en el tiempo que puede durar meses o años. Como explica Mansilla, este proceso de salida, el niño lo vive en un foco de expulsión que es la familia como grupo generador de conflictos y un foco de atracción que es la calle, que se presenta como un espacio en cual el menor cree encontrar satisfactores que suplan sus carencias. Estos dos focos representan para el niño una lucha con el consiguiente desequilibrio psicológico que terminará cuando la decisión ya sea de permanecer con la familia o de salirse a la calle.

La misma M.E. Mansilla hace una clasificación sobre las variantes que pueden acompañar el proceso de salida:

- ***“ Acompañando a sus familiares; principalmente a la madre cuando esta trabaja fuera del hogar. Puede ser el caso del trabajo ambulatorio que está más al alcance y es el más común.***
- ***Por escapes parciales, ante una situación de semiabandono que sucede cuando los padres principalmente la madre, tiene que salir del hogar por horas o por jornada laboral y no se cuenta con el servicio de apoyo y protección necesarios para sus hijos, sea en el centro laboral o en la zona donde vive.***
- ***Por evasión, ante una situación física y/o psicológica que no garantiza su sobrevivencia.***
- ***Por expulsión, como consecuencia de una crisis familiar.***
- ***Por decisión concretada por los padres y/o conversada con los niños, como es el caso de los niños que se van con terceros o trabajan solos”.***  
***(Mansilla, 1986, pp 68-70).***

Ninguna de esta variable se da por separado, en la mayoría de los casos se interrelaciona unas con otras ya que varias de ellas están estrechamente ligadas

y empujan al menor hacia la calle. Por otro lado, hay un factor que jugaría un papel decisivo en la huida del niño del hogar. La casi totalidad de los niños callejeros han sido maltratados en su hogar. Aunque el más evidente es el maltrato físico por las marcas que imprime en el menor, también el maltrato psicológico es un agudo problema que presentan los de la calle y que repercuten en sus relaciones cotidianas.

El problema del maltrato al infante se extiende más allá de los niños de la calle y abarca a todos los estratos sociales, pero en cada grupo obedece a causas diversas y se presenta de diferente manera; lo grave está en que es una situación que tiende a convertirse en un círculo vicioso ya que la mayoría de los padres que maltratan a sus hijos fueron al mismo tiempo maltratados en muchos casos de peor manera. Lo importante es recalcar que: “Entre una miseria sin libertad como la que vive en suseudohogar y una miseria con libertad como se vive en la calle, el niño marginal opta por lo segundo” (Yopo, 1987: 2). Se puede plantear entonces que la salida del niño se da por una conjunción de factores que obligan a ver la calle como única y última alternativa de supervivencia, pero que esta salida no se da de una vez y en forma definitiva sino que es un proceso que varía mucho en tiempo y que depende del grado de desorganización de la familia a la cual el menor pertenece y que está determinada, en la mayoría de los casos, por el abuso físico y psicológico de los adultos hacia el menor, es decir: el maltrato al niño.

#### **1.4 MALTRATO AL MENOR.**

Es importante preguntarse ¿porqué el maltrato?, Agustín Palomares anota que en México, 40 de cada cien niños maltratados mueren como consecuencia de los castigos recibidos. (Palomares, 1981: 11) Además, maneja otras cifras

tales como: en Brasil, Paraguay, Argentina y Bolivia, más de 10 millones de niños son maltratados físicamente (este dato es de 1981). En Haití, República Dominicana y el Salvador se calcula en 43% de la población infantil la que sufre maltrato.

Los países desarrollados no se salvan de este problema. En Francia en 1978, se registraron alrededor de 17, 000 muertes de niños por castigos físicos, y Bélgica registró, por la misma razón, 9, 000. Hay que tener en cuenta que estas cifras son tomadas años atrás, y es de suponer que tal vez ha aumentado. Jaime Marcovich señala que en México el 65% de las causas de maltrato infantil están estrechamente vinculadas a problemas económicos de los padres: “El 61% de los agresores está constituido por desocupados y de ellos un escaso 10% representa signos de alcoholismo y drogadicción ...la mayoría de los agresores tienen más de cuatro hijos y reside en vivienda de menos de tres recámaras” (Marcovich, 1981: 44).

Hay una estrecha relación entre los golpes al niño y la impotencia paterna y/o materna para darles el sustento diario, lo que redundará en tensiones y angustias que se canalizan agresivamente. Este maltrato varía según el caso, pero llevado a extremos puede tratarse incluso de violaciones de padres a hijos o de lesiones psíquicas irreversibles.

Estos datos hay que ponerlos cuidadosamente, ya que si bien es cierto que hay una relación entre marginalidad y maltrato, no lo es menos el que dentro de las capas medias y altas de la sociedad mexicana también existe este problema cuyos motivos difieren radicalmente del de la precariedad económica. Estos motivos son quizá más complejos y menos evidentes porque tienen que ver con problemas psico-emocionales tales como neurosis, frustración, etc., que en la mayoría de los casos ni el mismo agresor tiene claros, pero es cierto que existe

un trastorno psíquico que predispone a la agresión hacia el menor; aunado todo esto al problema de la violencia del medio ambiente, que va desde la que se vive en la calle hasta la de los medios de comunicación que se refuerzan con las pautas agresivas en las relaciones interpersonales y que no ayudan a modificar positivamente su conducta. Por ende, ninguno de los estratos sociales es ajeno a este fenómeno, lo que si cambia son las condiciones del problema que tienen estrecha relación con la posición socioeconómica del individuo. Los niños no viven la violencia solamente a través de su familia; el medio ambiente y la escuela son muchas veces tanto o más violentos que el mismo núcleo familiar y los padres no se encuentran respaldados para contrarrestar esa violencia, de manera que el niño que huye de la violencia familiar cae en otros medios ambientes e instituciones igualmente violentos, por lo que llega a la edad adulta y no tiene sino patrones agresivos de comportamiento tanto él mismo como su medio social.

### **1.5 CULTURA DEL MALTRATO.**

El maltrato al menor no es fenómeno reciente; nuestro pasado es una amalgama de dos culturas con patrones violentos hacia el niño. Por un lado, la española que predicaba el cristianismo y obligaba a practicarlo espada en mano; por el otro la cultura indígena, una sociedad teocrática y militar que preparaba al menor, desde pequeño para desempeñarse dentro de ésta, infligiendo castigos duros. Amparo Parras escribió un artículo titulado “**El maltrato a los hijos en las diferentes culturas**” (Marcovich: 63-72) en donde toma como referencia el Códice Mendocino en su tercera versión para estudiar la educación mexicana prehispánica, mucha de la cual todavía es posible reconocer en las pautas educativas de algunos grupos culturales actuales

mexicanos: “Así tenemos el caso de los grupos mazahuas, en los que el niño desobediente, se le obliga a inclinar su cabeza sobre el humo de los chiles tostados. Castigando por no saber la lección, aparece otro infante hincado sobre corcholatas con los brazos en cruz, abandonándolo luego en un sótano húmedo durante la noche. En otro grupo de esta misma comunidad cultural, por estas mismas razones, se les cuelga de los cabellos de las sienes mientras se les pega con varas, o se les hinca sobre grana mientras sostienen una gran piedra sobre sus cabezas” (Marcovich, 1978: 74).

Como la misma autora menciona, si bien estos castigos se nos aparecen como muy crueles, esa era una educación que respondía a lo que la comunidad esperaba del menor cuando pasara a ser adulto: que fuera un guerrero, que en un momento dado, tuviera la capacidad y el carácter para enfrentarse bélicamente; bien fuera para defender a su grupo o para conquistar territorios.

Por otro lado, la cultura española se caracterizó también por la violencia con que los conquistadores intentaron educar en el Nuevo Mundo.

Octavio Paz, relaciona la figura del macho de nuestros días con la del conquistador español: “Ese es el modelo más mítico que real, que rige las representaciones que el pueblo mexicano se ha hecho poderoso: caciques, señores feudales, hacendados, políticos, generales, capitanes de industria”. (Paz, 1980: 74)

El macho mide su poder según su capacidad de sojuzgar y ejercer violencia. El hijo del macho-conquistador lo aborrece y al mismo tiempo lo admira, es la imagen del triunfador, el indio es el débil, el vencido. Este autor añade que la veneración a la Virgen de Guadalupe tiene sus raíces en el impacto psicológico que tuvo para el indio y más tarde para el mestizo la violencia de la Conquista, así, la Guadalupe Tonanzin es la madre que, más que velar por la fertilidad de

la tierra, cuida a sus desamparados, y esta condición de desamparo, añade Paz, es particularmente cierta entre indios y pobres de México.

Así pues, la fusión de una y otra cultura dio por resultado una tradición educativa con esquemas violentos que perdieron su razón de ser originaria pero que perpetuaron como modelos correccionales al menor, teniendo como máxima expresión el trato a los indios durante la época colonial y cuyos resabios ideológicos aún subsisten y son vividos por los grupos étnicos indígenas que hasta la fecha son sujetos de denigración individual, social, política y económica.

### **1.6 SINDROME DEL NIÑO MALTRATADO.**

Jaime Marcovich y Beatriz González y Gutiérrez realizaron un estudio a partir de notas periodísticas en un periodo de 14 años, de 686 casos de niños maltratados ( Marcovich, 1976: 30-54 ). De este estudio salieron datos interesantes tanto del adulto agresor como del niño agredido. A continuación se exponen los datos más significativos:

**Agresor:** El 18% de los agresores son menores de 30 años. De estos la madre es quién más comúnmente aparece como agresora, en el 39.3% de los casos; le sigue el padre con el 19.1% y el padrastro o madrastra con un 10.7%. Podemos ver por estos datos que la población joven es la que más maltrata al niño porque la situación de responsabilidad de mantener una familia la puede desbordar, y entonces hay incapacidad de dar una respuesta afectiva, y por esto, la madre que es la figura que convive más cerca con el menor y es quien la mayoría de las veces ejerce la función correctiva, aparece como la que más agrede. Es de notar que el porcentaje de maltrato por parte de padrastro o madrastra es considerablemente bajo, en contraposición con la idea que en

general se tiene de que son estos últimos los que más tienden a sobrepasarse con sus hijastros.

Por otro lado, la relación del agresor con los fenómenos de drogadicción o alcoholismo sólo aparecieron en un 9.7%, lo que indica que el adulto maltrata en su estado de normalidad, por ende, se cuestiona aquella otra imagen que relaciona directamente agresión física con alcoholismo sobre todo. En cuanto a las actividades que ejercen los agresores, un 61.3% son desocupados, y un 30.7% fueron casos no especificados. Aunado a este dato tenemos que entre las causas principales de la agresión está la de que el menor pidió comida en un 22.6%, por no poder mantener a los niños en un 21.2% y porque el hijo no llevó dinero a su casa en un 20.7%. El hecho de que la mayoría de los agresores sean desocupados, está en relación con el dato anterior que señala a la madre como principal agresora, ya que como la mujer en muchas familias no sale a trabajar sino que permanece en su hogar, el dato sobre desocupación pudiera hacer referencia a estos casos ya que no especifica más, por lo que no es todo lo preciso que se pudiera desear. El dato que sí nos indica una situación de precariedad material y que rebasa el marco familiar es el de las causas de la agresión: el 64.5% de éstas son debidas a carencias económicas o situaciones de tensión y sentimientos de culpabilidad que se canalizan por medio de la violencia pero que no se refieren a una conflictiva de índole personal sino a una determinante estructural que rebasa las posibilidades físicas y psicológicas del individuo.

Un 14% de los agresores tenía de 4 a 6 hijos, y el número de cuartos por vivienda en un 27.1% de los casos era de un cuarto, de más de dos cuartos apenas un 0.3% y no especificados 68.6%, es decir, en el caso del número de hijos, tener muchos hijos puede generar fuertes tensiones y el control se ejerce

más fácilmente golpeando o amenazando que otros métodos no coercitivos pero, que exige tiempo y serenidad, elementos de los que carecen los padres sobre todo cuando su trabajo es inestable y por lo tanto, deban permanecer fuera de su casa durante muchas horas y el contacto con los hijos es escaso, si se agrega a este elemento el hacinamiento en muchos de los casos, tendremos como resultado mayores tensiones en todos los miembros de la familia y escasas herramientas para combatir la tensión.

Por último, el 58% de los agresores se encontraban presos en el momento del estudio, se podría inferir que la causa del encarcelamiento es precisamente el maltrato al menor; esta medida legal no constituye ninguna solución ya que la actitud del adulto hacia el niño no cambia por haber estado en la cárcel y aún puede empeorar por su resentimiento.

**Niño agredido:** El 16.8% de los casos de agresión era en el Distrito Federal, esto podría deberse a que es en esta identidad donde se denuncia con más frecuencia porque está habiendo cada vez más conciencia del problema; pudiera ser que en provincia el maltrato al menor se vea como un mal necesario o “normal”. La edad en que el niño es más golpeado es de los 4 a los 6 años (23.3%) y de los 7 a los 12 (19.9%). Los más indefensos son los más castigados. Conforme crece el hijo, o se ajusta a las normas impuestas por sus progenitores o tutores o se les enfrenta o se va de su casa, por esto el índice de agresión disminuye conforme aumenta la edad. Las lesiones que más frecuentemente sufren los menores son: quemaduras (32.9%), azotes (27.9%), inanición (18.2%) y un rubro denominado miscelánea que abarca el 21.4% en donde se incluirían lesiones de diversa índole que, como más adelante señala Ruiz Taviel, requieren en muchos casos, de premeditación por parte del adulto agresor, que no es producto del enojo momentáneo sino de una previa

elaboración mental que indica personalidades altamente neuróticas o psicóticas. Las personas que denunciaron el caso a las autoridades son , en su mayoría, vecinos (32.1%). Por último, la mortalidad de los niños agredidos fue de 55.2%. Esta situación es un hecho común y corriente en nuestros días, y ha llevado a los especialistas a crear el término de “síndrome del niño maltratado”, que sería: “el conjunto de lesiones orgánicas y correlatos psíquicos que se presentan en un menor de edad como consecuencia de la agresión directa, no accidental, de un mayor de edad en uso y abuso de su condición de superioridad física, psíquica y social” (Ruiz, 1981: 55).

Antonio Ruiz plantea, que el niño maltratado no es sólo al que se le castiga físicamente, sino que este castigo físico es la culminación material de la actitud agresiva del adulto hacia el niño. La amenaza de emplear la fuerza física o de abandonar al niño puede hacer a éste más mal que el acto violento en sí, y las repercusiones psicológicas pueden ser irreversibles. Añade Ruiz T. que muchos de los castigos infligidos a los niños requirieron premeditación y preparación, lo que hace suponer un carácter patológico en el adulto agresor que en muchos de los casos no está capacitado para educar a un menor. Pero lo más serio es que el niño maltratado termina internalizando aquello que sus padres le han hecho creer que es él, y así paulatinamente se va autodenigrando: “Cree que en realidad merece ser castigado porque es malo y no actúa correctamente. Eso promueve en él una actitud permanente de inseguridad, hostilidad, desconfianza y temor... El niño maltratado terminará por convertirse fatalmente en un psiconeurótico. Perderá en ocasiones el control sobre sí mismo y su conducta ascenderá a notables niveles de desorganización y agresividad”.

(Palomares, 1981: 26-27).

La educación se sesga hacia esta actitud de, por un lado castigo, entendido como una punición, una pena que se impone por cometerse una falta, y por otro lado; indiferencia y desinterés. El castigo de los mayores hacia el menor se presenta no como advertencia o correctivo en función de aquél, sino como descarga o desquite de los adultos. El parámetro de corrección es lo que gusta o disgusta a estos últimos y por ende, el proceso de socialización que recibe el niño está inmerso en el autoritarismo.

De esta manera, cuando el menor forma parte de una familia desorganizada, es maltratado física y psicológicamente y tiene responsabilidades económicas que lo obligan a pasar la mayor parte del día en la calle. A la calle se le ve como su única alternativa y de un día rompe los vínculos que lo unían a su familia y huye de su casa para buscar, fuera de ésta, los satisfactores materiales y emocionales que no han podido encontrar en su grupo familiar.

### **1.7 FARMACODEPENDENCIA EN NIÑOS DE LA CALLE.**

Aunque se desconocen cifras exactas sobre este tema, es indudable que el consumo de drogas entre los menores de la calle es uno de los grandes problemas en que se ven envueltos ya que confluyen en este fenómeno factores de tipo individual, familiar y social.

Agustín Palomares (Palomares 1981: 167) cita en su libro la cantidad de 100 000 niños y adolescentes plurifarmacódependientes en el Distrito Federal, según lo revela en enero de 1980 Héctor Ayala Velázquez y Horacio Quiroga, Jefe del Departamento de Sociología educativa de la Facultad de Psicología y Coordinador de Investigaciones de ese organismo, respectivamente. Según estos investigadores hay una interrelación directa entre las condiciones de la familia, el medio ambiente y los factores socioeconómicos, y los motivos que

empujan al menor a ingerir droga. El niño de la calle consume droga sobre todo disolventes inhalables no sólo para escapar de la angustia, sino para no pasar hambre. Por esta razón es que se droga muchas veces en grupo, porque si no hay dinero comparten el inhalante, lo que sale más económico que conseguir comida para todos. El hambre orilla al menor no sólo a drogarse sino a robar para conseguir la droga o el alimento, convirtiéndose desde ese momento en menor infractor. De esta manera la sociedad condena al niño por algo que ella misma lo empuja a hacer. El Código Penal para el Distrito Federal en su capítulo V, establece el tratamiento de inimputables (... es decir, que no tiene la capacidad de ejercer y entender lo negativo de un delito) y de quienes tengan el hábito o necesidad de consumir estupefacientes o psicotrópicos. En el artículo 67 de este apartado dice: "... el juzgador dispondrá la medida de tratamiento aplicable en internamiento o libertad previo al procedimiento correspondiente", y así el sujeto será internado en la institución que le corresponda para su tratamiento, o bien artículo 68; la persona inimputable se entregará a quienes legalmente corresponde hacerse cargo de ellos, obligándose a tomar medidas adecuadas para su tratamiento y vigilancia.

En caso, de que un menor sea sorprendido consumiendo algún tipo de estupefacientes (lo que en un adulto es considerado como delito contra la salud) lo conducen al Consejo Tutelar para Menores y de ahí será canalizado a alguna institución para su "tratamiento" o bien, es devuelto a su familia, de donde, si era un niño de la calle huye nuevamente en la primera oportunidad.

### **1.8 ¿ MENOR INFRACTOR: NIÑO DE LA CALLE ?.**

Las condiciones en que se desenvuelve la vida del menor de la calle son inestables y atentatorias contra la integridad física y emocional del niño. El

hombre lo empuja en más de una ocasión a drogarse (inhalaando thiner o cemento en la mayoría de las ocasiones) y a robar, ya sea dinero en efectivo o mercancías para vender. Es por esto que muchos niños de la calle son considerados menores infractores. La diferencia, hablando en sentido estricto sería: “posiblemente, aunque no únicamente, el hecho de que el primero fue atrapado o detectado en una conducta que la sociedad considera antisocial o infractora y el otro no” (Cayon, 1988: 5).

Si bien las causas de la delincuencia son múltiples, podría resumirse en: “la alimentación deficiente, la falta de trabajo, la convivencia en lugares inadecuados, el hacinamiento, la promiscuidad, el alcoholismo, el subempleo y el analfabetismo” (Lechuga, 1979: 165).

Sumados a los anteriores factores estarían el ambiente familiar conflictivo y el maltrato infantil que propicia sentimientos negativos y modelos de comportamiento agresivo y favorece con esto la huida del menor y lo orillan a cometer actos considerados ilegales para poder subsistir. Es de notar que el menor no necesariamente ha de robar para comer; la sociedad post-capitalista ha creado toda una serie de satisfactores no esenciales pero importantes para el status del individuo que se mueve dentro de ella. En este sentido, el niño de la calle es uno más de las modas impuestas por los medios masivos de comunicación y la publicidad, tanto de productos “alimenticios” (conocidos como “alimentos chatarra” por su escaso o nulo valor nutritivo) como del vestido, música, aparatos electrónicos, etc.

De esta manera la sociedad post-capitalista se ve reflejada en el niño de la calle en tanto que le condiciona la valoración de sus necesidades a resolver y el modo de satisfacer éstas. Para un niño de la calle es más importante, en los casos que la situación no es extrema, tener una radiograbadora que atender su

salud porque el gran mercado urbano ha hecho de este un aparato, una necesidad esencial en la vida de la ciudad.

Al menor de 18 años que es sorprendido cometiendo un acto ilegal, se le canaliza, en el caso del Distrito Federal al Consejo Tutelar, Institución que se encarga de los menores infractores. Por ello dice Tavira que no se puede aplicar una pena al menor, sino una medida de seguridad, que determinará según el caso, El Consejo Tutelar de Menores. Dicho organismo fue creado durante el gobierno de Luis Echeverría; el decreto que legisla su fin, organización, distribuciones, procedimientos, medidas, etc., fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 1974. En su Artículo 1o. dice que dicha Institución tiene como fin promover la readaptación social de los menores de 18 años mediante el estudio de la personalidad, la aplicación de medidas correctivas y de protección y vigilancia del tratamiento. En su Artículo 2o dice que el Consejo Tutelar intervendrá cuando los menores infrinjan las leyes penales o los reglamentos de policía y buen gobierno, pero también lo podrá hacer cuando el menor manifieste una conducta que haga presumir una inclinación a causar daño a sí mismo, a su familia o a la sociedad.

Por último, las medidas que se pueden tomar para la “readaptación” del menor son, según el artículo 61 de esta ley: el internamiento en la institución que corresponda, o la libertad que siempre será vigilada. En este último caso, se le entregará el menor a sus padres o tutores o se coloca en un “hogar sustituto” (las casas hogar gubernamentales).

De esta manera cuando algún miembro de la policía sorprende a un menor de 18 años en la calle violando alguna ley, debe canalizarlo al Consejo Tutelar de Menores. En un artículo del periódico Uno más Uno de marzo de 1988, José Angel Paredes, Director de Consignaciones de la Procuraduría de Justicia del

Distrito Federal, señala que en enero de ese año fueron detenidos y enviados al Consejo Tutelar 289 adolescentes; en febrero 341, y los primeros días de marzo, 54. Considera asimismo que la delincuencia juvenil (entre los 13 y los 18 años): “va en aumento exagerado”. Los principales delitos consignados por este grupo de adolescentes son: robos, daños a la propiedad ajena, portación de armas prohibidas, lesiones, asociaciones delictivas (pandillerismo) y hasta homicidios. Señala también que muchos de estos adolescentes forman parte de pandillas o bandas de delincuentes en las que también participan adultos.

( Uno más uno, 1988: 11).

Con estos datos se pretende resaltar el hecho de que el problema del menor infractor y el del niño de la calle, guardan mucha relación entre sí, ya que tanto uno como otro son originados por una estructura económica, los grupos más pobres crean formas y organizaciones que tienden a solventar esta condición de precarismo material. En este contexto el menor desarrolla desde temprana edad habilidades físicas y mentales directamente relacionadas con la subsistencia cotidiana (su adaptación en la calle). Si a este esquema se le añade el de un grupo familiar conflictivo y conductas agresivas y abusivas hacia el menor, se podrá percibir donde se empieza a gestar el fenómeno del niño de la calle, el cual para su automantenimiento recurre en muchas ocasiones al robo y por diversas causas a la droga o las lesiones a los terceros. En el momento en que este menor como aclara Egardo Cayón es atrapado o detectado en una conducta considerada “ilegal” se convierte entonces en menor infractor. Valga la repetición de que ni todos los niños de la calle llevan el estigma de menores infractores (aunque de hecho sí hayan robado o agredido pero sin haber sido atrapados por la policía), ni todos los menores infractores son niños de la calle; puede tratarse también de niños de la calle, huérfanos e incluso de menores

pertenecientes a familias o grupos acomodados cuyas causas para delinquir son diferentes a las de los niños de la calle, pero también es cierto que en este último grupo, una gran proporción de menores ha pasado más de una vez por el Consejo Tutelar.

Dicha Institución, esta lejos de cumplir el objetivo que establece en su artículo primero: de la “readaptación social” del menor. Si por esta readaptación se entiende la integración o reintegración del niño a la sociedad, valdría la pena cuestionar a qué sociedad se están refiriendo. Si es el medio en que se ha desarrollado desde que nació, su conducta y actitud son una respuesta lógica y racional a aquel, por lo tanto, el niño si está adaptado y por ende, para cambiar su situación de vida se tendría que empezar a cambiar su familia tanto a nivel económico (satisfacción de necesidades materiales) como psico-afectivas, de otra manera, y sin llevarse a cabo estos cambios, el menor pronto reincide en sus actos y regresa al Consejo.

En cuanto a lo de proporcionarles un hogar sustituto, en el artículo se está hablando de centros tales como Escuelas de Orientación para Varones en donde el sistema que prevalece es el del confinamiento en recintos cerrados, con nula libertad de movimiento y constante vigilancia. Dentro del mismo Consejo Tutelar se lleva a cabo este sistema para los menores a los cuales se les está elaborando su historia psicológica y penal y están viviendo en dicha institución. En casi todo este tiempo de centros se imparten clases de primaria o secundaria, se realizan actividades de ejercicio físico y se imparten clases de educación técnica como: carpintería, electricidad, etc., pero el verdadero problema de rebeldía, autonegación, rechazo a la autoridad y violencia crece ya que en estas instituciones las relaciones, frías y distantes son la norma, aunado a la existencia de un personal poco capacitado y ajeno al conocimiento de la

problemática general del niño adolescente. Esta realidad la vive no sólo el menor infractor sino también el niño de la calle que es traslado a alguna de las instituciones gubernamentales que se ocupan de su problemática .

## **CAPITULO II EL GRUPO EN EL NIÑO DE LA CALLE.**

*Este capítulo se encuentra enfocado a la teoría de grupos, en donde se mencionarán las características de un grupo, la formación, cohesividad, estructura y algunas clases de grupos como: primarios, de referencia y pertenencia y algunas clasificaciones de grupos. De igual forma se mencionará como se constituye el grupo en los niños de tasqueña y finalmente se plantearan algunos conceptos sobre la teoría de “Redes Sociales.”*

### **2.1 COMO ESTA CONSTITUIDO UN GRUPO.**

Dentro de la Psicología Social observamos fenómenos conductuales que se refieren a la tendencia del hombre a asociarse con los demás, por ejemplo; la necesidad de afiliación, la facilitación social que produce la simple presencia de otros, o la proximidad, la semejanza, la complementaridad y el intercambio como factores de la atracción interpersonal, etc. Uno de los aspectos más importantes de dicha tendencia es la vida de un grupo, la cual origina una serie de manifestaciones típicas de la conducta: la conducta grupal. Pero habría que preguntarse ¿Qué es un Grupo?. La palabra “grupo” como unidad de análisis es una de las más importantes en Psicología Social. No es extraño que pasen del centenar de definiciones propuestas por diferentes autores que se han ocupado de ello. Por ejemplo, cuando se observa a unas personas esperando que el semáforo se ponga verde para atravesar la calle, se dice a quien nos acompaña: “¡ Mira, allí hay un grupo de gente!”. Este modo de entender lo que es un grupo no es de gran utilidad, pues su significado es tan amplio que abarca cualquier forma de agrupamiento humano. La mayoría de los grupos que los Psicólogos Sociales estudian son más duraderos que el que forman un número de personas esperando cruzar la calle. Existen formas de agrupamiento totalmente diferentes, es decir, que no todas pueden técnicamente ser consideradas como

grupos a pesar de constituir, simples conjuntos de personas. Se puede entender a un grupo como: “Dos o más personas que entablan cualquier clase de relación entre sí constituyen un grupo. Es posible que los miembros de un grupo no lleguen a conocerse nunca” (Lindgren, 1982: 327).

Hartley define al grupo como: “Dos o más personas mutuamente relacionadas. Nada nos dice, por tanto, acerca de si la relación mutua contiene ya normas obligatorias para todos; o si implica ya una cierta distribución de las funciones; o si las relaciones como tales son la meta común, diferente de ellas. Según esta definición, podría llamarse grupo también a las personas que conversan como compañeros de viaje en el compartimiento de un tren...”(Sbandi, 1980: 94).

Los grupos pueden durar unos cuantos minutos, como los grupos formados para solucionar problemas con fines experimentales, pero también pueden continuar durante toda la vida como ocurre con los grupos monásticos. La conducta social se manifiesta en forma de roles y estatus. En todo grupo la pluralidad de personas que lo constituyen se interrelacionan entre si según un sistema total de interdependencias, tanto en sus actividades de rol como en sus niveles de prestigio personal o estatus. “Es característico de los grupos el tener un sistema propio de roles y otro de estatus. Esto significa, expresado de otro modo que en el grupo hay una distribución de diversas funciones así como una cooperación del prestigio de cada miembro con el que tienen los demás. (Munne, 1986: 94).

La existencia en todo grupo de un doble sistema de roles y de estatus significa que la conducta grupal no es una conducta aleatoria sino que se encuentra regulada por el propio grupo, el cual establece un sistema de pautas o normas; es decir, que se trata de una conducta sujeta a unas reglas, tanto conducta externa como la interna. Claro que no se refiere a toda la conducta de cada una

de las personas del grupo sino tan solo a aquellos comportamientos que interesan al grupo. Por esto se habla de conducta grupal.

## **2.2 FORMACION Y MANTENIMIENTO.**

Los grupos pueden formarse por medios accidentales o fortuitos que escapan al control inmediato de sus miembros o incluso deliberadamente como resultado de una mutua atracción. Los grupos tienden a adoptar ciertas características. Suelen formar una estructura por la que sus miembros tienen posiciones que están relacionadas entre sí. Estas posiciones se definen por las expectativas que el grupo tiene sobre la conducta de las personas que las ocupan y que se reflejan, a su vez, en las expectativas que esas personas tienen respecto a su propia conducta. Así mismo, ciertas actitudes y modos de percibir tienden a estar asociados con determinadas posiciones y a reflejarse en los roles y el concepto de sí mismos que tienen los individuos que las ocupan. El grupo adquiere una unidad conductual porque todos estos sistemas están dirigidos a alcanzar unos fines dados por objetivos del grupo. Dicha unidad permite afirmar que el grupo es un todo más que la simple suma de sus partes, lo cual no significa que el grupo sea algo distinto ni separado de las personas que lo integran. El hecho de pertenecer uno a un grupo se traduce psicológicamente en el hecho de sentirse cada uno miembro del grupo, lo que a nivel colectivo proporciona conciencia de grupo.

La disposición de los individuos a permanecer en el grupo puede considerarse en función de las recompensas que reciben o el precio que pagan por ello. La Teoría del intercambio social o teoría del “marco de referencia”, como Thibaut y Kelley prefieren llamarla: “supone que la existencia de cualquier grupo

depende de la satisfacción y de la participación de los miembros que lo integran” (Lingren, 1982: 330).

Todos los individuos tienen una norma o un nivel comparativo, que les sirve para comparar el precio que pagan y las recompensas que reciben por formar parte de un grupo. Este nivel comparativo puede basarse en las observaciones sobre otros miembros del grupo u otros grupos parecidos.

En el contexto de grupo, la aprobación social, en lo que al individuo concierne, se expresa en términos de ser aceptados por los demás miembros. En lo que al grupo se refiere, se expresa en términos de conformidad del individuo a las normas de éste. La aprobación del grupo para aceptar se intercambia por la conformidad del individuo con sus normas.

### **2.3 COHESIVIDAD EN EL GRUPO.**

Los grupos suelen formarse voluntaria y espontáneamente con el objetivo de entablar una interacción social o de alcanzar algún objetivo práctico, pero también pueden ser reunidos por alguna autoridad externa. Una vez formado el grupo, sus integrantes se sentirán mutuamente atraídos en mayor o menor grado: “El grado en que los miembros de un grupo lo encuentran atractivo se denomina cohesión” (Lindgren, 1982: 336).

Los integrantes de los grupos que tienen una cohesión alta derivan mucha satisfacción del hecho de estar juntos y no necesitan incentivos para reunirse. Esta es una característica que se puede observar en los niños de la calle, los cuales tienden a formar un grupo y con ello un alto índice de cohesividad. Esto se puede observar porque por lo general se encuentran juntos, por ejemplo a la hora de comer, en donde muchas ocasiones comen del mismo plato.

Los núcleos familiares suelen tener mucha cohesión y estar unidos por el afecto, la mutua dependencia, el gran número de experiencias compartidas. Los grupos compuestos por individuos que también forman parte de muchos otros, suelen tener menos cohesión que aquellos cuyos miembros no tienen intereses opuestos. La cohesión esta basada en una semejanza percibida entre las personas. Cuanto más semejantes parecen los demás más fácil es relacionarse con ellos y más atractivos resultan socialmente.

#### **2.4 ESTRUCTURA DEL GRUPO.**

La estructura de un grupo se da por el sistema de interacciones del grupo. Este sistema se deriva del hecho de que cada miembro desempeña uno o varios roles, ocupa un estatus, sigue unas normas sometidas a un control, persigue unos objetivos en el grupo y tiene conciencia de pertenecer al mismo.

Al hablar de la estructura del grupo es necesario mencionar los elementos básicos de un grupo “estructurado”. En donde estos elementos estructurales se hallan presentes, aún cuando los miembros del grupo no los adviertan o que sean sólo detectados por un observador. Sbandi conceptualiza al grupo como: “Entendemos por grupo estructurado el que consta de varias personas que mantienen entre sí una intensa interacción, dirigida a conseguir una meta común, y participan en un sistema de valores (ideología del grupo) del que se derivan unas normas válidas para todo miembro” (Sbandi, 1980: 104).

A continuación se mencionan los elementos del grupo estructurado:

Número de miembros. “No se trata ahora de distinguir entre grupos pequeños y grandes”, sino de la relación que existe entre el número de miembros y la capacidad de funcionamiento de un grupo. Para determinar cuál es la dimensión

necesaria de un grupo para su mejor funcionamiento, es condición indispensable tener en cuenta otras variables.

- **La meta del grupo.** *La meta del grupo no debe concebirse como la suma de las metas de cada uno de los miembros, ni siquiera en el caso de que éstas sean semejantes y aún idénticas. La meta del grupo surge más bien en el momento en que las motivaciones de cada miembro pueden ser reducidas a un denominador común. Las formas de conseguir una meta común pueden ser muy diversas: pueden deberse a un compromiso, a una decisión de la mayoría o la imposición de una sola persona. ¿Hasta que punto pueda hablarse en los dos últimos casos de una meta del grupo? esto dependerá de la medida en que cada miembro esté de acuerdo con la decisión tomada por la mayoría o por un solo sujeto. La meta del grupo podrá ser considerada como tal mientras dure ese acuerdo. Un elemento muy importante de la meta es su claridad para todos los miembros.*
- **Las normas del grupo.** *Se entiende por normas, ciertas consignas de componentes de una agrupación social. Si bien cada grupo se forma y desarrolla en un medio social determinado (además de las normas válidas para este último), dentro del grupo se desarrollan normas propias que se derivan y que determinan el comportamiento individual específico del grupo en orden a la consecución de la meta. Las normas reducen el miedo de los miembros, en cuanto que eliminan la inseguridad en el comportamiento; de ahí la tendencia general de los miembros de todo nuevo grupo que surge a expresarse en términos “normativos”. Las normas adquieren además un carácter de atenuantes de los conflictos, en cuanto que regulan el comportamiento de unos miembros con respecto a otros.*
- **Los roles del grupo.** *Hartley define al “rol” como: “la totalidad estructurada de todas las expectativas en cuanto a las tareas, conducta, convicciones, valores e interrelaciones de una persona que ocupa una posición en el grupo y que debe desempeñar una función decisoria” (Sbandi, 1980: 104). Esta definición del rol describe dos importantes aspectos: las expectativas de los miembros del grupo, y la función que tiene quien lo desempeña. Los roles específicos del grupo aparecen durante el proceso de formación del mismo, apenas se ha encontrado la meta en común. En cada grupo hay una serie de roles que pueden ser desempeñados alternativamente por diferentes miembros, de acuerdo con las aptitudes de cada uno y con las necesidades del grupo.*

- ***El rol del líder.*** La tesis del liderazgo como función del grupo es relativamente clara, pero nos dice poco acerca de qué y como debe ser un líder para ejercer su función del modo eficaz. Es probable que el aspecto de las características personales y el de la dinámica interna del grupo sean inseparables uno de otro, e incluso que se requiera un planteamiento pluridimensional para poder comprender la problemática de los roles propios del grupo. De igual forma las características del grupo no pueden ser estudiadas independientemente de las de los integrantes, así también resulta imposible el estudio de la influencia que un miembro ejerce sobre el grupo, aunque el estudio del resto de los del grupo, es decir, el individuo sólo puede ser comprendido dentro del entramado de interacciones de su grupo; lo cual significa que también su propia actividad, la forma de influir sobre los otros, así como su propia posición, están condicionadas por el grupo. El rol del líder, esta fuertemente influido por semejante forma de pensar, sin que con ello se quiera decir que se aboga por una concepción igualitaria de papeles y comportamientos humanos, sino tan sólo insistir en que cada acción individual no es nunca tal; siendo esto válido tanto para el líder como para cualquier otro miembro subordinado.

Krech, mencionan una lista de funciones del líder que pueden comprender mejor dicho papel. Según estos autores, el líder puede desempeñar las 14 funciones siguientes:

1. ***Ejecutor de las decisiones tomadas por el grupo.***
2. ***Planificador.***
3. ***Persona que fija la política del grupo ( es decir, el modo de alcanzar la meta).***
4. ***Experto.***
5. ***Representante del grupo de cara al exterior.***
6. ***Arbitro en las relaciones interinas entre los miembros del grupo.***
7. ***Juez que concede el permiso o dicta el castigo.***
8. ***Juez y mediador.***
9. ***Modelo.***
10. ***Símbolo del grupo.***
11. ***Representante de una responsabilidad individual.***
12. ***Teórico del grupo.***
13. ***Figura paterna.***
14. ***Cabeza de grupo. ( Sbandi, 1980, pp 104-118).***

Se puede mencionar que cada una de las funciones pueden ser desempeñadas por diferentes miembros del grupo y que cada función depende en alto grado de las actitudes.

Por su parte Munné define al líder como: “Líder es aquél miembro del grupo que influye sobre los demás miembros más de lo que estos influyen en él”.

Dentro de la teoría de liderazgo se encuentran diferentes clases: Carismático: “cuyo rol se basa en una influencia de carácter emocional... los líderes expertos, que deben el rol a su experiencia... y los líderes especialistas que lo son por su competencia técnica” (Munné, 1980: 112-113).

Otra clasificación en donde el líder toma una decisión:

- ***El líder autoritario u autocrático: es el que decide sin consultar al resto del grupo.***
- ***El líder democrático: decide una vez oídas y consideradas las opiniones que los demás miembros del grupo y tomándola en cuenta en su decisión.***
- ***El líder liberal: decide sólo cuando el grupo le pide que decida”(Munné, 1980:113).***

De igual forma Munné menciona que el líder eficaz es el que sabe conjugar los diferentes estilos de liderazgo y organizar las comunicaciones del grupo según el tipo de éste y los objetivos que el mismo se propone.

Desde otra perspectiva, la estructura grupal suele integrarse por varios subgrupos, lo cual fija el equilibrio de las fuerzas colectivas del grupo. Salmón A. menciona sobre la estructura del grupo que: “Para formular en forma adecuada la relación individuo-grupo necesitamos una manera de describir la acción de grupos que no reduzca el individuo a la calidad de simple blanco de fuerzas de un grupo origen místico, ni destruya el carácter organizado de las

fuerzas de un grupo en la confusión de las actividades individuales”. (Asch, 1972: 255). El grupo absorbe a los individuos, los que se convierten en meros receptores de las fuerzas del grupo. El individuo piensa, siente y decide de acuerdo con las fuerzas a las que solo puede someterse. El mismo puede esforzarse; puede angustiarse y encolerizarse, experimentar el triunfo y el fracaso, pero solo puede realizar aquello que una fuerza extrema la ha incitado de manera inexorable.

## **2.5 GRUPOS: PRIMARIOS, REFERENCIA Y PERTENENCIA.**

*Existen muchas variedades y clasificación acerca de los grupos, en este tópico sólo se mencionarán los tipos de grupos: primarios, referencia y de pertenencia. Esto porque son quizá los que se asemejan a los grupos de los niños de la calle.*

Son grupos primarios los que se forman para el trato más directo, para las acciones recíprocas más inmediatas de la vida social: la familia, el grupo de juego del niño, la comunidad inmediata (banda o tribu en algunas culturas). Mientras que los grupos secundarios son característicamente más extensos, más deliberados y encierran relaciones indirectas: políticas, económicas, educativas, recreativas, de ayuda mutua, de escuela y en esta clasificación se comprende también las unidades basadas en distinciones geográficas y climáticas. Todo individuo tiene que pertenecer por fuerza a pocos grupos primarios y muchos secundarios.

Un grupo primario: “se caracteriza por los lazos personales, íntimos, cálidos, cargados de emoción que se establecen entre todos los miembros, la solidaridad y la obtención de ventajas mutuas son espontáneas en él, no calculadas, es un grupo pequeño que permite la interacción cara a cara” (Anzieu, 1981: 24).

El grupo primario cuenta con las siguientes características:

- *Número restringido de miembros que permite que cada uno tenga una percepción individualizada de cada uno de los otros y por lo tanto una gran comunicación inter-individual. Persecución de manera activa y en común de los mismos objetivos que son del grupo y que responde a diferentes intereses de los miembros y valorizados por ellos. Las relaciones afectivas pueden llegar a ser intensas entre sus miembros y pueden constituir subgrupos.*
- *Existe una firme interdependencia y sentimientos de solidaridad, unión moral fuera de las acciones en común.*
- *Hay una diferenciación de roles.*
- *Se constituyen normas, creencias y signos propios del grupo (lenguaje y código del grupo).*

Mientras que en los grupos de pertenencia y referencia se encuentran “ligados”. Es de suponer que los grupos se forman porque la gente los necesita o los requiere, aunque algunas ocasiones no se ve forzado a pertenecer a determinado grupo. Nadie escoge todas sus relaciones: los niños tienen poca oportunidad de elegir a sus compañeros de clase, los trabajadores frecuentemente poco pueden decir respecto a la forma en que se organiza su equipo de trabajo, pero como existe la necesidad de afiliarse a un grupo los cuales tienen determinado efecto sobre la conducta de los miembros del grupo: “El hecho de que un individuo pertenezca a un grupo depende más o menos de nuestra disposición a aceptar sus normas y valores” (Lindgren, 1982: 347).

A este tipo de grupo se le denomina grupo de pertenencia. Pero no es necesario que se forme parte de un grupo para que éste influya en la conducta del individuo: “Cualquier grupo que tenga un efecto normativo en nuestra conducta es un grupo de referencia, puesto que referimos nuestra conducta a sus normas” (Lindgren, 1982: 347). Los grupos de referencia son aquellos de los que se derivan las normas sociales del individuo. Estos grupos, es característico dan

retroalimentación sobre el comportamiento del individuo, además de recompensar los movimientos que hacen para acercarse a sus normas y castiguen los que puedan alejarlos de las metas o las normas del grupo.

## **2.6 OTRAS CLASES DE GRUPOS.**

*En este tópico se mencionará la clasificación de algunos grupos que realiza la Psicología Social: Grupos pequeños y grupos grandes; grupos formales e informales; grupos inclusivos y exclusivos; grupos de contacto directo y de contacto indirecto; grupos afectivos y utilitarios; propios y ajenos, y grupos espontáneos y artificiales*

- **Los grupos pequeños o microgrupos** y los grupos grandes son divididos por psicólogos y sociólogos grupales. “Los grupos pequeños o microgrupos, considerándose pequeños aquellos grupos que poseen hasta quince o como máximo treinta miembros y grupos grandes los restantes. (Munné, 1980: 95). Dentro de los microgrupos existen diversos tamaños, (el par, diada, pareja o grupo de dos). A pesar de ser un grupo cuantitativamente más elemental, encierra una gran complejidad en cuanto a las interacciones de las dos personas que lo forman.
- **Grupos formales e informales.** Los grupos primarios son de carácter informal, mientras la formalidad es una característica de los grupos secundarios. “Es muy posible que un grupo secundario requiera de una estructura bastante compleja para mantenerse y alcanzar sus objetivos, en tanto que la complejidad excesiva obstaculiza el funcionamiento de los grupos pequeños. Sin embargo, muchos grupos de escasa estructura son poco estables, es decir, suelen formarse y disolverse espontáneamente... En estos grupos, la afiliación de los miembros suele estar determinada de una

manera menos rigurosa y puede sufrir cambios más radicales. (Lindgren 1982: 344).

- **Grupos exclusivos e inclusivos.** Para ser integrante del grupo de niños de la calle es necesario contar con ciertas conductas y normas, es decir, conocer su lenguaje, inhalar, vestir como ellos. Se tiende a sentirse atraído por personas por las que se percibe cierta semejanza a nosotros. “Los grupos exclusivos son aquellos que sólo admiten cierta clase de individuos” (Lindgren, 1982: 345).
- **Grupos de contacto directo y de contacto indirecto.** Cuando el contacto es de cara a cara se le denomina de contacto directo. Por lo general estos grupos son pequeños, mientras que de contacto indirecto tienden a ser macrogrupos: “La interacción que dentro de un grupo mantienen sus miembros entre sí puede básicamente tener lugar de un modo directo, es decir que las relaciones entre ellos se producen en presencia unos de otros, o bien; a través de algún agente intermediario que puede constituir en una o varias personas o en elementos no personales como el teléfono, escritos o códigos” (Munné, 1980: 96).
- **Grupos afectivos y grupos utilitarios.** Al grupo en los que la afectividad es importante se les denomina grupos afectivos: “ Hay grupos en los que los rasgos de la personalidad de cada miembros son un elemento primordial para la buena marcha del grupo” (Munné, 1980: 96). Por su parte otra clase de grupo en los que la afectividad queda en estado secundario. Son aquellos grupos cuya finalidad no reside en el goce de la intimidad, como sucede en el grupo afectivo: “Son grupos en los que cuenta el resultado a alcanzar y lo

que hace cada uno para ello. De ahí se denominen grupos utilitarios. (Munné, 1982: 96).

- **Grupos propios y ajenos.** Cuando se habla de exclusividad en un grupo lleva a hablar de grupos propios y ajenos. Los grupos propios: “se caracterizan por un sentido de mutua identificación hasta tal punto que sus miembros se sienten aislados y fuera de lugar cuando no se encuentran en el contexto del grupo. La participación en estos grupos suele despertar en los miembros sentimientos de lealtad, simpatía y devoción”.

(Lindgren, 1982: 346).

- **Grupos espontáneos y artificiales.** Existen grupos que nacen de manera natural, es decir, sin proponérselo de cierto modo expreso sus miembros, otros grupos precisan de una voluntad de creación, es decir, los vínculos son prefabricados. Los primeros reciben el nombre de grupo espontáneo y son generalmente microgrupos.

## **2.7 EL GRUPO EN LOS NIÑOS DE LA CALLE.**

El niño de la calle tiende a formar grupos y/o a insertarse en alguno ya formado por menores en la misma situación: “El hambre, los accidentes, las drogas, son algunos de los riesgos más de los cuales le puede llevar a la muerte, razón por la que para enfrentar el mundo de la calle,... se organizan de manera espontánea a partir de un profundo sentido de solidaridad, que se observa en sus desplazamientos urbanos ...( Mansilla, 1986:38).

El grupo cumple funciones psicológicas y sociales muy importantes, ya que de alguna manera soporta emocionalmente al menor que recurre a éste en busca de seguridad y afecto y, por otro lado, normativiza sus pautas de conducta en tanto que el grupo espera de cada uno de sus miembros ciertos patrones de

comportamiento que tienen que ver con valores de “valentía”, “solidaridad” y “lealtad con el grupo” produciéndose así los denominados “juegos de carácter” en donde el menor tiene que dar demostraciones de “hombria” que consiste generalmente, en conductas agresivas hacia diferentes situaciones”

(Yopo, 1987: 4-5)

Dadas las condiciones y ritmo de vida del menor en esta situación, los grupos conformados por éste presentan las mismas características de inestabilidad en el número de los componentes de su organización y sus jerarquías, características de los líderes, etc., y generalmente el niño de la calle ha conformado parte de un grupo, dependiendo del lugar y el momento en que se esta desplazando. Por lo tanto, las organizaciones grupales de estos menores no constituyen lo que comúnmente se conoce por bandas, ya que esta últimas presentan características en algunos casos opuestas a los grupos formados por niños de la calle; a saber: en el caso de las bandas hay permanencia en el tiempo y en el número de componentes, están íntimamente ligados a lo que ellos denominan su territorio, o sea, un barrio o colonia dentro de la cual normalmente ellos viven, y el cambio de una banda a otra por parte de alguno de sus miembros se da en contadas ocasiones. De ahí que denominar como banda a las organizaciones grupales del niño de la calle sea un error proveniente de la observación superficial y de la creencia y generalización de que:

- cualquier grupo de niños o adolescentes que se juntan para ejercer actividades ilícitas (como robar) constituyen una banda y que;
- todas las bandas se dedican a este tipo de ejercicios ilegales.

Por otro lado, las bandas no constituyen en su interior un grupo homogéneo, las

hay desde aquellas ligadas a sectores de poder usadas, bien sea para reprimir o para comercializar los fármacos, hasta aquéllos que plantean cambios cualitativos al sistema socioeconómico.

No debe excluirse la posibilidad de que niños de la calle aparezcan formando parte de bandas, ya que en éstas se dan ciertas características afines a los grupos conformados por aquellos. La banda brinda identificación social, proporciona autoestima, convivencia y se puede transformar en una red de solidaridad. Para cumplir con las necesidades del grupo, recurre al delito de manera circunstancial, lo mismo que los grupos de los niños de la calle. Los niños de la calle no han constituido, hasta hoy, organizaciones que cuestionen al Estado; el contacto entre éste y aquellos se da bien a nivel represivo, cuando incurren en robo o alteran de alguna manera el orden público, o en un nivel asistencial, cuando son enviados a alguna institución estatal de beneficencia. De cualquier manera, a pesar de lo inestable de la organización, M. Mansilla apunta que es raro encontrar a un niño de la calle sin vínculo con algún grupo, sus desplazamientos generalmente los realiza en compañía de uno o más niños como él, el lugar donde pernocta, es generalmente un centro de reunión y una referencia de territorio para el menor en esta situación. El niño en este grupo crea una serie de relaciones que podrían semejarse en cierta medida a las “redes de intercambio vital” en el sentido de que unos y otros se intercambien bienes y servicios tales como comida, protección y encubrimiento hacia las autoridades, etc. Así, el menor recurre a sus iguales y se organiza con ellos para satisfacer sus ansiedades psico-afectivas y materiales, pero dada la inestabilidad del grupo y las fuertes condiciones que le exige al niño para permanecer en él, estas demandas no se logran solucionar cabalmente, por lo que sus carencias se acrecientan con el tiempo y su integridad y autovaloración

personal disminuye. Los niños así, encuentran en el grupo una especie de refugio, al cual pueden llegar a convertir en un círculo muy cerrado, con tradiciones, circuitos afectivos, en donde alguno o algunos descubren el poder o dominio, el cual en la mayoría de los casos este dominio se ejerce por medio de la fuerza física, pues es el medio en que han interactuado dentro de la familia y en su vida fuera de ella. Así, el grupo puede ser la protección para unos, expresión de rebeldía para otros y apoyo para todos. Por lo que toca a la cohesión grupal es de alto índice, por la circunstancia de que se sienten amenazados por gente común o por algunas instituciones, cohesión que manifiestan por medio de la solidaridad, actitudes. Generalmente son agresivos; dentro del lenguaje encontramos palabras como: chemo, mona etc. Con respecto al liderazgo es el rol más importante dentro de la vida del grupo, el líder asegura la unidad del grupo por medio de la identificación y la organización que promueve. Su autoridad se encuentra basada en la fuerza física. El líder en general es el individuo que encarna mejor los deseos y las tareas del grupo, es el individuo que es capaz de sugerir actos que los demás desearían hacer, pero no se animan de manera individual, pero con respaldo del grupo y del líder, lo realizan. El grupo junto con el líder, libera a los menores de las prohibiciones y diluye el sentimiento de culpa de cada uno en el grupo, quedando el grupo en situación de actuar libremente ante el medio que lo rodea.

## **2.8 REDES SOCIALES.**

Una red social es un conjunto específico de relaciones en un grupo definido de personas. Las características de estas relaciones en su conjunto pueden ser usadas, en un primer acercamiento para interpretar el comportamiento social de

las personas incluidas. Por lo general, pero no necesariamente, las relaciones entre los individuos son múltiples y pueden indicar el comienzo o la existencia de una red. Para poder interpretar la significación de los vínculos y, por lo tanto, la existencia de redes, se pueden establecer tres criterios:

**a) Alcance;** indica la posibilidad real de establecer vínculos de tal manera que la solidez de la red se puede medir por la facilidad con que la persona puede contactar a sus relaciones, por la proporción de gente que puede ser contactada en forma directa y por el número de intermediarios necesarios para realizar un contacto.

**b) La intensidad;** se mide respecto a la disponibilidad de ayudar y ser ayudado entre los miembros del grupo, de tal manera aunque no exista relación continua, la red puede ser compactada, sólida y potencialmente efectiva para los casos urgentes.

**c) La duración;** indica por un lado el periodo de la existencia de la red y también el tiempo en que los vínculos son activados por una situación coyuntural. Si la intensidad permanece, existe la red, pero la interacción es real sólo en momentos determinantes (Mitchell, 1969: 57).

Por su parte Dirks menciona que la “red” tiene dos usos principalmente “a) el conjunto de relaciones diádicas referidas a un individuo determinado y centradas en este individuo (redes egocéntricas); b) el campo de las relaciones sociales en general, sin referirse a un foco individual. El primer uso es más específico y el segundo es más amplio ... Todo campo social constituido por relaciones entre personas constituyen una red social” (Larissa, 1975, p 140).

## **REDES DE INTERCAMBIO.**

Si se entiende a la red egocéntrica como el conjunto de individuos con quienes ego intercambia bienes y servicios. La reciprocidad, es un tipo de intercambio que se da en el contexto de una relación social y que presupone una situación económica análoga. “La red egocéntrica es, pues, un conjunto de relaciones diádicas que se rigen en cada caso por cuatro factores:

- la distancia social formal;
- la distancia física;
- la distancia económica;
- la distancia psicológica” (Larissa, 1975: 142).

a) **Distancia social.** En cada cultura existen intercambios prescritos por la misma cultura, por ejemplo; la distancia social entre hermanos, amigos etc. b)

**Distancia física.** En la situación de marginalidad, es necesario que exista una vecindad física que permita un flujo continuo y recíproco de intercambios.

c) **Distancia económica.** Cuando cambia el nivel económico relativo entre dos individuos tienden a interrumpirse su sección de reciprocidad, o bien se convierte en una relación asimétrica de patronaje.

d) **Distancia psicológica.** Los factores que preceden se reflejan en una variable psicosocial que es llamada confianza y que consiste en el deseo y la disposición para entablar y sostener una relación de intercambio recíproco entre dos personas, en donde la confianza implica familiaridad (cercanía social). Oportunidad (cercanía física) y conocimiento de las mutuas necesidades y carencias (cercanía económica).

Las escasas referencias etnográficas que existen sobre la distancia psicosocial no permiten formarse una idea de su verdadera importancia en sus relaciones de intercambio. La “red” es un concepto abstracto que se basa en la intensidad de intercambio variable que fluctúa en el tiempo. Un grupo social, en cambio, es un tipo de red que se basa en criterios sociales concretos y reconocidos por sus integrantes. En el grupo del niño de la calle encontramos que se trata de un grupo social el cual presenta ciertos atributos de membresía, normas y el desarrollo de una forma cultural propia.

## **2.9 SOCIOMETRIA.**

La estructura de un grupo se da por la red de interdependencias resultantes de su organización, (sistema de interacciones del grupo); en donde cada integrante desempeña uno o varios roles, ocupa un estatus, persigue objetivo en grupo y presenta normas sometidas. La estructura del grupo suele integrarse por varios subgrupos, con lo que se puede hablar de equilibrio de las fuerzas colectivas del grupo: “para la investigación de la estructura grupal existe una técnica creada en 1934, por Jakob L. Moreno; la sociometría, que así se llama a esa técnica, tiene varias aplicaciones...(Munné, 1980: 108). El instrumento lleva como nombre “test sociométrico” y trata de medir las relaciones interpersonales de un grupo, generalmente de tamaño pequeño o medio, y tomando como base las atracciones o repulsiones existentes entre los miembros del grupo. Generalmente la técnica consiste en aplicar a cada sujeto una lista de ítems o preguntas relativas a una situación concreta, imaginaria o real, de juego y/o trabajo. Por ejemplo, a cada uno de los niños de un salón de escuela se le podría pedir que diese los nombres de los compañeros que le gustaría que se sentasen junto a él (psicogrupo); que formasen parte de un mismo equipo de

fut-bol (sociogrupo). También se le podría pedir que dijese los nombres de los compañeros con los que no querría guardar ninguna de estas relaciones. A partir de los juicios resultantes pueden construirse una suerte de “mapa social” o sociograma, que revela cuáles son las estructuras de la aceptación y del rechazo social, es decir el sociograma es la representación gráfica del test sociométrico en donde el sexo de cada miembro se representa mediante un círculo a hombres y un triángulo a mujeres, aunque puede ser al revés y con una estrella al líder del grupo.

Dentro del sociograma aparecen una serie de configuraciones típicas que presentan relevancia en las estructuras grupales. Dentro de las principales se encuentran:

- *La cadena, en la que varios sujetos que se eligen recíprocamente.*
- *El par o díada, formado por dos sujetos que se eligen recíprocamente.*
- *El trío o triada, formado por tres sujetos que se eligen entre sí.*
- *El aislado o sujeto que no es elegido por nadie.*
- *La estrella o sujeto que reúne mayor número de elecciones. Así, la estrella sociométrica revela al sujeto más popular y si no es líder tiene la posibilidad de serlo: “Un mismo grupo tiende a estructurarse de un modo distinto según que sus objetivos sean afectivos o efectivos. Por su puesto que si el objetivo del grupo es afectivo, la estructura afectiva es lo que importa, y si el grupo es utilitario la estructura que más interesa a conocer será la efectiva”.(Munné, 1980, p 105) Para realizar un análisis sociométrico es conveniente realizar un doble test tomando en cuenta las dos situaciones, elaborar los sociogramas respectivos, interpretarlos, compararlos y finalmente sacar conclusiones.*

Se utiliza con el objetivo de detectar los problemas internos del grupo tanto afectivamente como en tareas del grupo. Entre menos afectividad se dice que hay más racionalización.

## **CAPITULO III. EL EDUCADOR DE CALLE.**

*El presente capítulo tiene como objetivo destacar las funciones principales del educador de calle, las cuales son clave para la atención del niño de la calle, esta atención debe consistir en comprender su realidad y llevar un proceso de reeducar como lo propone Paulo Freire.*

### **3.1 PERFIL DEL EDUCADOR DE CALLE.**

El educador de calle, clave en la ejecución de todo proyecto que atiende al niño de la calle, sin sacarlos de su medio (la calle), respetando su libertad, fortaleciendo, cuando es posible, sus vínculos con la familia y su comunidad y procurando la satisfacción de sus necesidades básicas. Por ello, el Educador de Calle debe añadir a su preparación académica, los conocimientos de una metodología para abordar, comprender, respetar y ayudar al menor de la calle como sujeto participante y activo y no como proceso innovador que pueda asegurar su futuro como individuo integrante de la sociedad a la que pertenece. Paulo Freire menciona los siguientes aspectos del perfil del educador de calle:

- *“ Es perceptivo a las causas de las situaciones generadoras.*
- *Respeto y no reprime. Tiene sentido de ayuda mutua y estimula el intercambio de experiencias reconociendo y descubriendo nuevos valores, significativos con el menor. De igual modo, es una persona abierta, amigo gratuito.*
- *Se caracteriza por ser flexible, capaz de reevaluar sus conceptos y limitaciones y, junto con el menor, descubrir en la convivencia del conflicto, nuevas perspectivas de vida.*
- *Estimula la acción participativa de la comunidad, de manera que se vea al menor de la calle como un efecto de toda situación injusta y mutuamente a descubrir modos de superar esta situación.*

- ***No tiene por objetivo “Domesticar” al menor como esperaba la sociedad en que vivimos.***
- ***Trabaja con el grupo, visualizando siempre una sociedad más amplia.***
- ***Es aquél que no impide o sofoca la denuncia de los menores.***
- ***Dispone tiempo para crear una situación nueva provocadora de nuevas relaciones.***
- ***Procura ofrecer soluciones concretas para que los niños superen sus necesidades. No determina “plazos” para el “cambio” o modificación de comportamientos.***
- ***El educador de la calle mantiene una relación de intercambio en el proceso educativo” (Freire, 1985: 14).***

El educador de calle va al espacio donde los niños desarrollan sus estrategias de sobrevivencia (la calle), sin embargo debe tener cuidado para no invadir el mundo del menor, en caso de que él no quiera ser abordado, traspasar el espacio vital del niño, solamente si el pequeño lo quiere, si él lo permite.

Para el acercamiento inicial al niño de la calle se propone lo siguiente.

- No acercarse por ningún motivo solo.
- Acercarse sólo si se encuentra consciente, es decir, que no se encuentre drogado o semidrogado, esto se puede detectar principalmente en sus movimientos.
- Acercarse en forma amistosa y sin darle o prometerle un “obsequio” (dinero, comida, etc.)
- No ser directivo en la conversación, es decir, que no parezca interrogatorio.

### **3.2 OBJETIVO DEL EDUCADOR DE CALLE**

La presencia del educador social de la calle no fue inventada para ser uno más en el equipo, aparece en razón de la necesidad comprobada en el trabajo diario, frente al reconocimiento de la ineficiencia institucional represora y en la búsqueda de atender a ese contingente despojado que son los niños de la calle. El objetivo ideal del educador es el de promover cambios en las condiciones de vida del niño callejero, mediante acciones tendientes a su desarrollo integral.

Por su parte Freire menciona que el objetivo del educador consiste en caminar con el niño en el sentido de ayudarlo a tornarse efectivo, íntegro y transformador, a través de una convivencia participativa y cuestionadora.

El educador debe de identificarse con el menor sin perder su individualidad, buscando con los niños las propuestas para sus necesidades de “existir en el mundo”; haciendo historia con el menor. Esto supone la democratización del poder, ósea, compartir la participación en las decisiones de todas las situaciones del proceso educativo.

El educador tiene que estar consciente de sus propias limitaciones y de los riesgos y desafíos presentes en la calle y en la sociedad, lo importante es percibir y reconocer las fuerzas existentes en este conflicto. Esperar no significa no inferir y si aguardar el momento de poder avanzar para conquistar su espacio. En este contexto surge la figura presente y amiga del educador de la calle: persona que se solidariza y se compromete con los niños para estar con ellos en su medio, que trabaja por su humanización, rescatando su fuerza organizacional en cuanto seres marginalizados y explotados. La problemática de los niños marginados no debe restringirse a los educadores. Esta demanda

no es sólo la creación de nuevas alternativas, también exige conseguir respuestas de las instituciones públicas y privadas.

### **3.3 FUNCIONES DEL EDUCADOR DE CALLE**

Dentro del programa: menor en situación extraordinaria, se establece las siguientes funciones para el educador de calle.

- *Aplicar los principios básicos de la dinámica de grupos, para organizar a los menores y estimular el liderazgo dentro del grupo.*
- *Entrevistarse con las autoridades y habitantes del área en que se va a trabajar, con el fin de recabar mayor información de zonas expulsoras de menores en situación extraordinaria.*
- *Establecer relación con los niños y captar sus expectativas.*
- *Proponer al coordinador actividades diversas que puedan desarrollarse con los menores.*
- *Reportar información para abrir el expediente de cada niño.*
- *Llevar un diario de campo.*
- *Reportar semanalmente sus acciones.*
- *Acudir a reuniones semanales de información y retroalimentación a las que convoque el coordinador.*
- *Asistir a sesiones quincenales de terapia grupal.*
- *Detectar y proponer, de entre los habitantes del área a trabajar, candidatos que pudieran funcionar como Educadores.*
- *Evaluar y sistematizar experiencias.*
- *Mantener permanentemente informado de sus acciones a su jefe inmediato.*

Como puede observarse las principales actividades del educador, tienen una característica de origen psicosocial, por lo cual es necesario de su mención.

## **CAPITULO IV. LAS POLITICAS DE BIENESTAR SOCIAL EN MEXICO**

*Este capítulo tiene como objetivo central analizar el concepto de “Política Social” así como el de la Política de Bienestar Social. La función en la sociedad y su aplicación en la misma.*

### **4.1 EL ESTADO Y LAS POLITICAS SOCIALES.**

V. Lennin postula que: “el Estado es más bien, un producto de la sociedad al llegar a una determinada fase de desarrollo: es la confesión de que ésta sociedad se ha enredado consigo misma en una contradicción insoluble, se ha dividido en antagonismos irreconciliables, que ella es impotente para conjurar. Y para que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna, no se devoren a la sociedad en una lucha estéril, para eso hízose necesario un poder situado aparentemente, por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el conflicto, a mantenerlo dentro de los límites del orden”. (Lennin, 1976: 7).

Mencionemos entonces, que la existencia en la sociedad de grupos o sectores sociales cuyos intereses son distintos, aunque no necesariamente irreconciliables, el estado es capaz de integrarlos, armonizarlos y servir, al menos teóricamente, por igual a los grupos.

Herman Heller señala que: “...Estado es pues, la organización, la estructura de afectividad organizada en forma planeada para la unidad de la decisión y la acción. La diferencia específica, con respecto a todas las demás organizaciones, en su calidad de dominación territorial soberana “. ( Heller,

1963: 255). Heller menciona que la función del Estado consiste, en la organización y actuación autónomas de la cooperación social-territorial, fundada en la necesidad histórica de un status vivendi común que armonice todas las oposiciones de interés dentro de una zona geográfica.

Analizando las citas, podemos mencionar que el Estado es una orden, organización o estructura que armoniza y trata de equilibrar las necesidades de una sociedad. De acuerdo a lo anterior se puede señalar que la política social intenta cubrir a los diversos grupos de la población que no tiene acceso a prestaciones sociales e ingresos fijos, como serían la población infantil, la juventud y las personas en edad avanzada de escasos recursos.

En el caso mexicano vemos que la política social está encaminada a satisfacer los mínimos de bienestar social de la población. Los mínimos cubren la alimentación, vestido, educación, vivienda, seguridad social y salud.

En el Plan Nacional de Desarrollo, los propósitos y métodos de la política social están dirigidas a la población marginada, es decir, brinda acceso a los mínimos de bienestar a la mayoría de la población. Las acciones están encaminadas a la reordenación económica, creando fuentes ocupacionales y procurar mayor acceso a los bienes y servicios básicos. Estos mínimos básicos de bienestar, alimentación, salud, educación y vivienda, se conciben íntimamente ligados entre sí y se condicionan recíprocamente.

## **4.2 APLICACION DE LAS POLITICAS SOCIALES**

Las políticas de bienestar social son implementadas por el Estado y se aplican a través de los organismos que conforman la Administración Pública Federal. El Estado tiene en esta un brazo ejecutor de sus directrices, cuyos objetivos están claramente definidos en relación al bienestar social. El poder ejecutivo,

adopta dos modalidades o formas juridico-administrativas: la centralización y la descentralización. En la primera, el Ejecutivo controla directamente aquellas funciones y servicios que requiera la sociedad. Las organizaciones descentralizadas manejan áreas específicas con determinada actividad, sin dejar de estar supeditadas al Ejecutivo Federal.

Respecto a la aplicación de la Política Social en materia de asistencia a la niñez de tal forma que se asegure al niño su desarrollo físico y mental, permitiéndole una mejor integración a la sociedad y a su familia. ( Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, 1982)

Se puede ejemplificar como se ejecuta la política social del Estado de México, a través de un organismo, descentralizado como lo es el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.), cuya labor se encamina a procurar el bienestar del niño y la familia y tiene entre sus objetivos básicos: “Fomentar y en su caso proporcionar servicios asistenciales a los menores en estado de abandono.”(Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, 1982)

Las acciones a desarrollar por el DIF, en esta materia se enmarcan dentro de los siguientes objetivos.

- Preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades y a la salud física y mental.
- Fomentar la integración social y elevar el nivel educacional de la población a través de la enseñanza preescolar; hogares de cuidado diario y extraescolar; alfabetización, habilitar a la población en diversos oficios promover los eventos cívico deportivos.

### **4.3 POLITICAS DE BIENESTAR SOCIAL.**

El término de Bienestar Social suele confundirse como sinónimo de beneficencia, servicio social o asistencia social. Estos vocablos están relacionados a un conjunto de acciones dirigidas a individuos provenientes de los sectores sociales denominados “necesitados, pobres o menesterosos.” A través del tiempo y del desarrollo científico, han llevado a diferenciar concreta y claramente su significado. Miryam Gamboa en su artículo: “ La Política Social del Estado”, retoma los conceptos que de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) consideran sobre el Bienestar Social:

- “Conjunto de principios y normas acerca de algunas necesidades de los seres humanos, en su calidad de miembros de familia, comunidades y los técnicos profesionales que tienen por objeto ayudarlos a satisfacer esas necesidades.
- Un conjunto de programas, instituciones y servicios especializados que tienen por objeto satisfacer ciertas necesidades residuales no incluidas en otros tipos de acción social, sectorial y que reciben cierto grado de ayuda financiera, supervisión o reconocimiento por parte del sector público.”  
(Gamboa, 1978: 45).

En el manual de información, “La población en México y sus niveles de bienestar”, se define el bienestar como la prestación de “diversos servicios sociales que representan un paralelo a las que en seguridad social se presentan; alguno de ellos son: prevención, curación, rehabilitación, programas de

alimentación complementaria, prestaciones económicas, servicios a ancianos, integración y asistencia familiar se pretende atender a la población carente de servicios “. (Secretaría de Programación y Presupuesto, 1980: 278).

Por su parte, Edmund Smith, nos dice que el: “Bienestar Social es un sistema relacionado de instituciones sociales en cualquier sociedad, un sistema unificado de valores objetivos y principios operativos comunes; los aspectos institucionales de la vida social que expresan la preocupación colectiva de la sociedad por el bienestar de sus miembros en cuanto a individuos y en grupos familiares comunitarios”. (Smith,1971: 13).

Analizando las citas, la Política de Bienestar Social esta encaminada a:

- Satisfacer necesidades y demandas de la población preferentemente a la carente de servicios.
- Toman forma en programas, instituciones y servicios especializados del sector público.
- Conforman un sistema de valores orientados a la solidaridad social.

Estos aspectos que establecen la Política de Bienestar Social, no se desarrollan plenamente en la práctica; sin embargo, el Estado interviene en ellos con el propósito de control y legitimación social. Si se tiene el planteamiento acerca de la “Política Social” el cual lleva a una idea del Estado de bienestar de una población general, conectada además con una acción filantrópica; cuyo objetivo es redistribuir de los que tienen todo a los que nada poseen. El área de las Políticas Sociales, hace una creciente intervención del Estado como aparato institucional hacia el control social de toda manifestación existencial humana.

#### **4.4 PARA QUE SIRVEN LAS POLITICAS SOCIALES.**

El estado ha desarrollado estrategias y políticas de tipo social de acuerdo a los problemas y necesidades de la sociedad , creando instituciones u organismos que los ponga en práctica. Miryam Gamboa asevera que las: "funciones del Estado son operacionalizadas a través de múltiples canales institucionales como por ejemplo: las instituciones públicas del Estado, cuyas acciones son concretadas en normas administrativas y legales, las cuales generalmente condensan múltiples intereses sociales o sectoriales. El apareamiento de esta normatividad refleja y explicita fuerzas sociales presentes en determinados contextos" (Gamboa, 1978: 39).

Las directivas de acción implementadas desde el Estado, constituyen las "Políticas del Estado", es decir, deben describirse y explicarse en el contexto de las clases sociales, ya que es en la sociedad en su conjunto donde se manifiestan. Se entiende por Política Social al conjunto de directrices y estrategias que procuran el bienestar humano en general. Dichas políticas son diseñadas por el Estado, expresando el conjunto de intereses de las fuerzas sociales. Son instrumentos de redistribución de ingresos y mejoras del nivel de vida, con reflejos en el incremento de la productividad y en el desarrollo, cuyo objetivo es alcanzar el "bienestar de la población". Estas políticas se manifiestan y se concretan en distintos campos de la realidad o contextos de acción; el económico, político e ideológico, social, cultural, militar e internacional, etc. Debido a la naturaleza, carácter y funciones del Estado se deduce que las políticas del Estado atienden demandas diferenciadas en el contexto social, sin separar lo económico de lo político y/o social. No existe la política social sin consecuencias económicas. Cada contexto social demanda

Políticas Sociales adecuadas a las diversas etapas del desarrollo económico, sin olvidar que la política social de un país esta regulada por un plan económico, o un plan de desarrollo; el cual responde a las necesidades específicas de la población. El plan económico a su vez, considera para un diseño a la problemática económica internacional. Las Políticas Sociales se especifican entre otras como: Políticas de seguridad social, asistencia social, laboral, educacional, promoción social, etc. Dichas políticas se concretizan a través de las instituciones. Por ejemplo, la política social actual del Estado Mexicano propone:

- Elevar la generación de empleos; así como proteger y mejorar gradualmente el poder adquisitivo del salario.
- Combatir la pobreza y la marginación avanzando en satisfacción directa de las necesidades básicas de la población. (Secretaría de Programación y Presupuesto, 1988: 215).

#### **4.5 EVOLUCION DE LAS INSTITUCIONES DE PROTECCION AL MENOR.**

A continuación se reseña lo que ha sido el desarrollo histórico de las instituciones de asistencia al menor en México.

Con la conquista se implanta además de la religión y el idioma, los conceptos de caridad que existían en Europa en 1532, año en que Vasco de Quiroga funda la primera casa de Expósitos de Sta. Fe de Tacubaya. En 1535, el Rey Carlos V ordena: “Que se recogieran a los muchos niños vagabundos; que los que se hallaran huérfanos se les entregaran a los encomenderos para que los

mantuvieran hasta que fueran capaces de entrar en aprendizaje”. (El niño mexicano ante la caridad y el Estado, 1938: 21).

En 1548, se funda el Colegio de Santa María de la Caridad que fue un hospicio para huérfanos. Bernardino Alvares funda en 1731, un hospicio para niños huérfanos que más tarde se transformó en el Colegio Apostólico de San Fernando. En 1764 el Arzobispo Francisco Antonio Lorenzana y Brutón fundó en la Ciudad de México, otra institución de niños expósitos puesta en servicio en 1767. En 1768 se funda el hospicio de pobres de México, en 1774, se crea el hospital de partos ocultos: “en que las madres solteras serán recibidas para su atención en el momento del parto, pero dejando a su hijo en el hospicio”(De León, Vol.41: 15). Don Francisco Zuñiga construyó un establecimiento que nombró “Escuela Patriótica”, en la que atendió a los huérfanos, proporcionándoles lo necesario para vivir y educarse, fue inaugurada el 1 de julio de 1806. A finales de la colonia, la inquisición funda la Casa de públicas Pecadoras, en donde las prostitutas enfermas eran atendidas separándolas de sus hijos, quienes eran llevadas a los hospicios. En 1806, Vidal Alcocer funda la Institución con el nombre de Sociedad de Beneficencia para la Educación y Amparo de la niñez desvalida, la cual cuenta con treinta y tres escuelas con una población de siete mil niños a quienes proporciona vestido, alimentación e instrucción. Al finalizar la guerra de independencia era tan grande el abandono a la niñez, que se formaron grupos numerosos de niños callejeros que unidos a adolescentes, constituyeron un grave problema social. Hubo necesidad de publicar un edicto de policía en 1829, en donde se declaraba que: “muchachos que se encontraran en esta pernicioso diversión, serían conducidos a la cárcel de la ciudad, para que los señores alcaldes los destinaran a aprender un oficio que pudieran ser útiles a la sociedad y así mismos”. (De Leon vol 4: 12).

Con el triunfo de la Guerra de Reforma, el Presidente Benito Juárez decreto la secularización de las instituciones y establecimientos de beneficencia, de acuerdo con el decreto del 2 de febrero de 1861; que señala en su artículo primero: “quedan secularizados todos los hospitales y establecimientos de beneficencia que hasta la fecha han administrado las autoridades o corporaciones eclesiásticas”. Y en el artículo segundo: “El gobierno de la Unión se encargará del cuidado, dirección y mantenimiento, su administración como le parezca conveniente”. (Dublan, 1876: 30).

En 1905 durante el gobierno de Porfirio Díaz, fue establecido el hospicio de niño. En la época revolucionaria a iniciativa del Presidente Venustiano Carranza, se fundan cinco establecimientos para dar asistencia a los niños desamparados, los que funcionan sólo por tres años (1917-1920) con la denominación de Asilos Constitucionales. En 1929 se crea la Asociación Nacional de Protección a la infancia. Esta asociación es el antecedente histórico del Instituto Nacional de protección a la infancia que se forma en 1961. En 1937, se crea el Departamento Autónomo de Asistencia Infantil, que absorbe todos los establecimientos dedicados a la educación y a la Asistencia Médica y social dentro del campo de la infancia. En 1968 se crea un organismo denominado Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez. En 1977, con la fusión del Instituto Nacional de Protección a la Infancia y con la Institución de Asistencia a la niñez se crea un sólo organismo llamado Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SINADIF), con el objetivo de promover el bienestar a la niñez, familia y comunidad. En 1978, el Sistema toma las siglas DIF, Desarrollo Integral de la Familia. En 1982, por decreto presidencial el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) pasa a formar parte del sector salud.

Considerando este breve bosquejo de la evolución de las instituciones se observa que se han adoptado medidas que permiten la intervención institucional en la problemática del menor abandonado. El número de instituciones de protección a la infancia ha aumentado y evolucionando, buscando siempre la asistencia y el bienestar del menor. Como se puede observar este problema no es nuevo en México y tal vez su origen se encuentren en el maltrato hacia el menor dentro de la familia.

#### **4.6 EL DIF: UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO.**

Las acciones para la atención a la niñez y desarrollo integral de la familia están instrumentados por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), cuyas actividades más relevantes están ordenadas a brindar asistencia médica preventiva y curativa a la población de escasos recursos que carece de servicios de seguridad social, poniendo mayor atención en la población infantil y madres gestantes; proporcionar atención y asistencia a menores en casos de abandono, extravío o conducta antisocial de los padres, orientar los hábitos de consumo para mejorar la alimentación infantil y la dieta familiar, extender la distribución de los programas de la integración social y familiar.

El Sistema proporciona asistencia a menores desamparados a través de la Casa Cuna y Casa Hogar; orientación jurídica sobre los derechos del niño y la integración social de los menores, mediante la educación preescolar y extraescolar complementaria, la organización de festivales culturales y concursos deportivos para la niñez.

Actualmente el DIF opera en la treinta y un entidades federativas, esto en relación a la atención de niños callejeros. En abril de 1983, se realiza una

reunión en Chápala, Jalisco; en la cual varios Sistemas Estatales DIF presentan trabajos enfocados a la atención del niño callejero. Es en esta reunión donde se decide denominar al niño “menor en situación extraordinaria” (MESE). En el caso del D.F., quien promueve ésta labor es el Departamento del Distrito Federal. Su programa lleva el nombre de: “Programa de atención al niño callejero de la Ciudad de México”.

#### **4.7 EL BIENESTAR DEL NIÑO.**

El término “Bienestar del niño” ha llegado a adquirir una connotación amplia. No se refiere únicamente al cuidado de abandonados, enfermos, lisiados o menores con desajustes sociales o delincuentes. Se entiende que el bienestar infantil incluye también las actividades sociales, económicas y de salud que llevan a cabo entidades públicas y privadas de bienestar social, con el propósito de asegurar y proteger el bienestar de los niños en su desarrollo físico, intelectual y emocional. El propósito que persigue el Bienestar Infantil es por tanto; conservar al niño dentro de su familia. Cuando esto no puede lograrse dentro del propio hogar, esa acción debe suplirse a través de otro medio, buscando las soluciones pertinentes según el caso. De ahí se puede hablar de asistencia social, como por ejemplo los albergues en el caso de los niños callejeros. Cuando se habla de este tipo de soluciones dentro del campo del bienestar del niño, deben considerarse una serie de hechos en pro y en contra de la asistencia institucional.

#### **4.8 ASISTENCIA SOCIAL EN MEXICO.**

La evolución de la Asistencia Social en México ha acompañado desde su origen al proceso de consolidación de la nacionalidad, en la que los diversos esfuerzos, otrora de beneficencia, hoy de participación y de cambio, tienden a alcanzar el desarrollo con Justificación Social. El conocimiento que se tiene de las Asociaciones y servicios Asistenciales datan desde la época prehispánica, en la cual los aztecas mantenían una Asistencia Social Integral pues cubrían necesidades del hombre, desde su nacimiento hasta su muerte. Durante la época Colonial la Asistencia al necesitado se desarrolló en base a la Caridad Cristiana. Corresponde a Vasco de Quiroga ser el creador en México de los primeros Sistemas Asistenciales; en 1532 funda en Sta. Fé funda la primera Casa de niños Expósitos. Posterior al movimiento de Independencia, corresponde a Valentín Gómez Farias, pensar en establecer un sistema para auxiliar a las personas con carencias; siendo hasta el movimiento de reforma en donde tomará cuerpo doctrinario el concepto de Beneficencia Pública. Al dictarse las Leyes de Reforma y crearse el Registro Civil, se da lugar a los primeros actos de Beneficencia Pública y como consecuencia de la Asistencia Social.

Actualmente la Asistencia Social se entiende como: “un conjunto de acciones tendientes a modificar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva” (Sistema Nacional para el desarrollo Integral de la Familia, 1982).

En donde el objetivo principal de Asistencia Social es el de promoverla y la interacción sistemática de acciones que en materia llevan a cabo las Instituciones Públicas.

Analizando el concepto se puede mencionar que sus principales funciones son:

- Apoyar el desarrollo de la familia y comunidad.
- Fomentar la educación para la integración social.
- Operar establecimientos de asistencia social en beneficio de menores en estado de abandono, ancianos desamparados y minusvalidos sin recursos.
- Proporcionar servicios de asistencia jurídica y orientación social a menores, ancianos y minusvalidos sin recursos.

## **CAPITULO V. APARTADO METODOLOGICO.**

225644

### **5.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

¿ Cómo se constituyen las redes sociales en niños y niñas de la central sur de Tasqueña?

### **5.2 OBJETIVO GENERAL.**

Describir los vínculos sociales más cercanos en los niños y niñas de la central sur de Tasqueña.

### **5.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

- 5.3.1 Indagar cuál es el autoconcepto del niño y niña de la calle de la central sur de Tasqueña.
- 5.3.2 Describir la autoimagen familiar que se construyen los niños y niñas de la calle de la central sur.
- 5.3.3 Conocer las atribuciones que hacen de la gente que rodea a los niños de la calle de la central sur.
- 5.3.4 Describir y comprender la vida cotidiana del niño de la calle de la central sur.
- 5.3.5 Ubicar las características de la calle como el hábitat del niño de la calle de la central sur.
- 5.3.6 Conocer la imagen que se construyen de la droga los niños de la calle.

### **5.4 DEFINICION CONCEPTUAL.**

#### **Menor en riesgo.**

Son todos aquellos niños y niñas que por pertenecer a familias con situación socioeconómica precaria corren el riesgo de ser expulsados del seno familiar u orillados a aportar medios para el sostén de la casa, o porque la calle les ofrece un ambiente menos estrecho que además les proporciona ciertas satisfacciones.

Estos niños mantienen relación con su familia.

### **Niño en la calle.**

Es aquel niño que desempeña actividades de subempleo para contribuir económicamente al gasto familiar. No ha roto lazos con su familia, manifiesta irregularidad escolar y duerme regularmente en su casa.

### **Niño de la calle.**

Se trata de aquellos niños que se han separado totalmente de su familia; la calle es su medio de vida, en ella realiza actividades de subempleo o delincuencia. Estas denominaciones son generales ya que se manifiestan de diferentes formas en relación a la zona de la que provengan los menores, o donde realicen sus actividades.

### **Redes sociales.**

Se entiende a la red como el conjunto de individuos con quienes intercambia bienes y servicios. La reciprocidad es un tipo de intercambio que se da en el contexto de una relación social y que presupone una situación económica análoga. La red es pues un conjunto de relaciones diádicas y se rigen en cada caso por cuatro factores: a) la distancia social formal, b) la distancia física, c) la distancia económica d) la distancia psicológica (Larissa, 1975: 42).

## **5.5 PROCEDIMIENTO.**

Se utilizó la observación participante, la cual es herramienta de la metodología cualitativa empleada en la Psicología Social. Esta metodología cualitativa involucra la interacción social entre “investigador-sujetos” a estudiar.

Esta metodología fue utilizada en la presente investigación debido a que era la adecuada por diversos motivos. Algunos de estos motivos son: por lo general el

niño de la calle en muy pocas ocasiones habla y actúa con la “verdad”, es decir, menciona y hace lo que piensa, por lo que es necesario la interacción participante y con ello compartir momentos y situaciones en su vida; un trato personalizado cara a cara, esto sólo es posible dentro de su espacio tal y como lo señala Paulo Freire. Fue difícil entrar al escenario (central sur de Tasqueña). Se necesitó de gran paciencia y apoyo de las autoridades de la central e informantes clave para poder ser aceptado por el grupo de los niños de la calle. Esta aceptación fue lenta hasta obtener cierto rapport de parte de ellos y de uno. Un elemento que contribuyó a obtener cierta confianza fue ayudándolos cuando lo requerían, por ejemplo, cuando se encontraban enfermos o heridos. En cuanto a los informantes clave se contó con el personal de la central y algunas personas que trabajan en el tianguis de Tasqueña. La información que proporcionaron era en cuanto a las actividades que realizaban durante el día, algunas personas del tianguis mencionaron conocerlos y otros más rehusaban hablar sobre ellos.

Para el registro de la observación participante se tomaron notas inmediatamente después de cada observación en un diario de campo. Cabe mencionar que se elaboró una guía de entrevista semiestructurada la cual se describe más adelante. Finalmente el lugar donde se localizan los niños de la calle de la central sur es frente a la terminal de autobuses y es conocido por algunas personas como: “el triángulo de las bermudas”.

#### **5.5.1 Sujetos.**

Niños de la calle de la central sur, es decir, niños que están separados de su familia; siendo la calle su medio de vida.

## **5.6 Instrumento.**

Se utilizó como instrumento de recolección de datos la entrevista semiestructurada individual y grupal con los niños de la calle para recoger testimonios de vida. Las principales categorías que se construyeron fueron las siguientes:

- a) Autoimágen del niño y niña de la calle de la central sur de Tasqueña:** (Yo); conceptualizando, quién soy yo; cómo me ven los demás; quién quisiera ser.
- b) Autoimágen de la familia del niño de la calle de la central sur de Tasqueña;** cómo es mi familia; porqué abandone a mi familia; visito a mi familia; me gustaría regresar con mi familia; cómo sería mi familia ideal.
- c) Calle;** que es para ellos la calle; cuales son sus peligros en la calle; por qué están en la calle.
- d) Gente;** cuál es la atribución que realizan de la gente que los rodea, cómo los trata y cómo debería tratarlos esa gente.
- e) Droga;** qué es y qué hace la droga; qué droga usan; cómo la consumen; qué sienten al consumirla; el concepto social de la droga.
- f) Vida cotidiana;** qué hacen para sobrevivir; qué es peligroso en su vida diaria; quiénes son sus amigos y sus enemigos; Cómo es un día en su vida dentro de la calle; cómo les gustaría que fuera un día en su vida diaria.

## **6- ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.**

La presente investigación partió del supuesto de que el maltrato físico y psicológico es uno de los motivos por los que el niño abandona a su familia. Los testimonios recolectados muestran diferentes elementos que son decisivos para que el niño abandone suseudohogar. M. Mansilla realiza una clasificación sobre las variantes que pueden acompañar el proceso de salida: acompañando a sus familiares, principalmente a la madre cuando esta trabaja fuera del hogar, por evasión física y/o psicológica que no garantiza su sobrevivencia, o por expulsión como consecuencia familiar (Mansilla, 1986: 68-70). Ante esto se encontró con que:

*Me salí de mi casa porque mi papá era alcohólico y nos pegaba a todos. Una vez mi papá me amarro de un árbol y me golpeo bien fuerte, no estoy mintiendo unos no me creen, dicen que un papá no le puede hacer eso a su hijo... me gustaría regresar a mi casa, pero mis papás nunca me han buscado, no han venido por mi, no les intereso.*

Ninguna de estas variables (evasión física, psicológica, expulsión etc.) se da por separado. En la mayoría de los casos se interrelacionan unas con otras y empujan al menor hacia la calle.

*Yo vivía en Neza, mi mamá me abandonó cuando era pequeño, íbamos a ser tres hermanos, pero solamente nació yo, mi mamá que me recogió se llama Angela Morales y mi papá Julio, mi mamá no sabe que soy un drogadicto.*

Generalmente las tipologías elaboradas sobre la salida del seno de la familia del niño de la calle mencionan que niño de la calle es aquel que se ha separado totalmente de su familia; la calle es su medio de vida, en ella realizan actividades de subempleo o delincuencia, la salida de la familia es por cuestiones económicas (DIF).

Es importante recalcar que la salida de su núcleo familiar no corresponde sólo a cuestiones económicas como se ha hecho creer, es necesario considerar otras variables como por ejemplo el maltrato físico y psicológico de los padres hacia los menores. La casi totalidad de los niños callejeros han sido maltratados en su hogar. Aunque es el más evidente el maltrato físico por las marcas que imprime en el menor, también el maltrato psicológico es un agudo problema que presentan los niños de la calle y que repercuten en sus relaciones cotidianas. Muchos de ellos no se han separado totalmente de su familia como se ha dicho por las mismas instituciones.

*Aunque tengo mi mamá, mi padrastro y hermanas y me tratan bien de todos modos me salgo de la casa, porque me acuerdo de los cuates y prefiero andar con ellos.*

A partir de esto es de importancia conocer lo que pasa con el niño de la calle cuando este se encuentra en ella; cómo se relacionan entre ellos mismos, es decir cómo se constituyen las redes sociales entre niños y niñas de la calle de la central sur de Tasqueña, y con ello conocer las relaciones intersubjetivas de ellos mismos; como ven a los otros y si se perciben cómo un problema, (inicialmente sobresale el de la droga, debido a que la mayor parte del día se encuentran bajo sus efectos).

La red social o egocéntrica como lo menciona Larissa en su libro: **Como sobreviven los marginados (1977: 140)**. Es un conjunto de cuatro factores:

a) **La distancia social**, en donde en cada cultura existen intercambios prescritos por la misma cultura. En los niños de la calle se puede hablar de una “subcultura” cuya identificación se puede decir es el uso del lenguaje, el cual los identifica unos con otros, los remite a las mismas experiencias, los unifica en torno a su concepción de su mundo y las gentes que en él viven (la familia,

policía, robo, droga etc.). El lenguaje llega a cobrar tal importancia que no es posible concebir a un menor de la calle sin esta característica.

*Me salí de mi casa a los siete años, viví un tiempo en Chilpancingo y después me vine a la capital.*

Regularmente cuando habla de la calle se refiere a ella como identidad: “el barrio” y según él “el barrio” no se olvida”.

El niño de la calle crea en su propio grupo una serie de relaciones que podrían semejarse en cierta medida a las redes de intercambio vital, en el sentido de que unos y otros se intercambian bienes y servicios tales como comida, protección y encubrimiento hacia las autoridades etc. Así, el menor recurre a sus iguales y se organiza con ellos para satisfacer sus necesidades psicoafectivas y materiales (Larissa, 1975: 42)

*La calle por un lado me gusta, porque ahí nadie te dice nada, puedes hacer lo que quieras. Pero por otro lado no me gusta, porque te tienes que quedar en el suelo y entre la basura y además pasas mucho frío, bueno cuando nos pasamos de chemo ya ni sentimos... luego en la noche pasan los tiras; luego pasa la gente que se queja y nos acusa de que les robamos o que somos unos groseros y nos echan a los tiras; por eso nos pasamos de este lado, porque aquí los vemos, pero también hay gente buena onda que nos da dinero, comida sin que nosotros les pidamos y a veces nos vienen a visitar.*

Siguiendo a Larissa nos menciona una **distancia física**. En la situación de marginalidad, es necesario que exista una vecindad física que permita un flujo continuo y recíproco de intercambio. A los niños de la calle se les puede observar en diferentes puntos de la ciudad de México. Tasqueña, Garibaldi. Observatorio, Tacubaya etc., sólo por mencionar algunos lugares. Entre ellos conocen bien quienes son los de las estaciones terminales del metro y los que son de las terminales de autobuses. Se les puede localizar en pequeños grupos.

*Todos aquí somos una familia, has de cuenta que en la mañana que te despiertas estas con tú familia.*

Cuando les obsequian comida, o la compran, de alguna manera son compartidos, toman lo que quieren y si sobra lo reparten, siempre considerando primero a los que son sus amigos en ese momento. No siempre el amigo es el mismo, a veces su amigo es con quien compraron la droga o con quien están jugando; en ese momento su amigo es uno, al rato es otro. Amigo en el sentido de que andan juntos y comparten la comida y la droga, con ello se habla de la cohesión que existe dentro del grupo. Esta cohesión su puede decir que es muy “pobre” y en algunas ocasiones se ve manifestada mediante la solidaridad de los integrantes del grupo ante situaciones de peligro de uno o varios menores del grupo.

Es necesario mencionar una distancia económica como lo hace Larrisa en su libro citado anteriormente. Cuando cambia el nivel económico relativo entre dos personas tiende a interrumpirse la reciprocidad. Se puede encontrar que los niños de la calle de Tasqueña cubren sus necesidades económicas ahí mismo y no solamente los de la calle, sino que también algunos de los niños en la calle que van a trabajar ahí mismo en la central (“maleteando”).

*No nos salimos de aquí, porque si trabajas por ejemplo desde las tres de la tarde hasta las ocho o nueve de la noche sacas como N\$ 80. La gente si te da, algunos te dan hasta N\$10, claro que no siempre te va bien, pero la comida y el vicio, que es lo que ellos quieren, seguro sale. Aquí trabajas lo que quieres y sacas dinero fácil, no te cansas y a la hora que quieres. La mayoría de ellos manifiestan una independencia económica, obtienen dinero “maleteando” (llaman maletear cuando ayudan a los usuarios de los taxis con su equipaje).*

Una cuarta característica que nos menciona Larissa es la **distancia psicológica**. Los factores que preceden se reflejan en una variable psicosocial llamada

confianza, y consiste en el deseo y la disposición de entablar y sostener una relación de intercambio recíproco entre dos personas; en donde la confianza implica familiaridad, oportunidad y conocimiento de las necesidades y carencias. En esta parte se sitúan principalmente los rubros de la entrevista cualitativa con los niños y niñas de la calle de la central sur. Como se recordará, las categorías están clasificadas como: autoconcepto, familia, droga, calle, vida cotidiana y gente.

**El autoconcepto del niño de la calle;** en donde se plantea quien soy Yo; como me ven los demás; quien quisiera ser.

Se puede aseverar en términos generales que el autoconcepto es la percepción que una persona tiene de sí mismo. En el niño de la calle se parte del concepto que construye de sí mismo al que define como las actitudes y percepciones con respecto a sus habilidades, acciones, sentimientos y relación en su medio social (Shavelson, 1976).

*Nosotros no somos unos ángeles, en la noche robamos los puestos de Tasqueña, vamos a la central y nos robamos las monedas de las maquinas. Quiero tener un buen trabajo, nunca aceptaría ser albañil o peón porque pagan poco y se trabaja mucho. A nosotros no nos gustan las reglas.*

Cooley (1968), afirma que el autoconcepto es aprendido a través de la relación que un individuo tiene con su medio social. En este sentido se habla del medio social del niño callejero el cual cuenta con sus propias reglas, pero no acepta las normas reconocidas por la sociedad y es por ello tal vez un motivo por lo que no se encuentra en alguna institución de asistencia social. (Estas instituciones son conocidas generalmente como: albergues o casas).

*Los chavos de aquí a veces no me aceptan, porque dicen que yo solo vengo a que vean como ando y me hacen burla porque cuando llego de mi casa, vengo*

*con el cabello corto y ando limpio. Ya después cuando ven que también le entro al chemo, ya andan conmigo.*

Se puede encontrar cierta ambivalencia en el autoconcepto del niño, por un lado encontramos las reglas de la familia y por otro la presión del grupo de los menores o incluso indigentes por la adicción a la droga y a su vez desarrollan su preferencia por la droga, el cual es el principal problema que salta a la vista:

*La droga es un pasatiempo como cualquier vicio, los que toman o fuman es un pasatiempo. La droga divierte y te la pasas bien. Además aquí en la calle es un pasatiempo.*

Algunos aceptan su realidad y saben las condiciones bajo las que se encuentran, pero no quieren o no pueden salir de esta condición marginal en la que prevalece. Este problema de marginalidad encierra principalmente la adicción a la droga. En la calle es muy difícil dejarla, pero tampoco están dispuestos a permanecer en alguna institución que los ayude.

*Yo no tengo amigos, si los tuviera no me inducirían al vicio, el único amigo que tengo es Dios, también tengo a mis amigos del albergue. Yo no se porque salí del albergue si ahí estaba bien. Soy un drogadicto.*

Díaz Guerrero (1982) demuestra reiteradamente que un aspecto central del medio social es la conformación de normas, roles, premisas, instituciones, etc. de cada cultura. El niño de la calle cuenta con sus propias normas sociales, como parte de una subcultura que el mismo ha formado:

*La calle es mi casa, aquí hago lo que quiero... no me gusta que me manden.*

Cabe preguntarse si el niño de la calle sabe quién es él y si realmente se considera generador de una problemática social, tal vez ni el mismo lo vive como problema y si lo reconociera como tal, qué tanto estaría dispuesto a crear una solución.

*Yo no quiero estar aquí, yo quiero salir adelante, quiero encontrar a mis hermanos y a mis padres, pero yo he sido una rata de la ciudad, soy un drogadicto, a veces quisiera quitarme la vida, pero no, quiero encontrar a mis hermanos.*

Por otra parte, Newcomb (1950), Sherwood (1967) y Sherif (1969), enfatizan que las apreciaciones de personas significativas, así como grupos de referencia son cruciales para la ocurrencia de autoevaluaciones y por tanto para la confirmación del autoconcepto. Lindgren (1982) define a un grupo de referencia como: Cualquier grupo que tenga un efecto normativo en nuestra conducta, es un grupo de referencia, puesto que referimos nuestra conducta a sus normas:

*Lo que más me gusta es andar con los cuates, por eso ando aquí. Cuando estoy en Tasqueña se me olvida lo que soy en la casa. En ella yo ando normal, por ejemplo no me drogo, voy a la escuela nocturna y a veces trabajo en un taller mecánico.*

Se puede decir que el autoconcepto del niño de la calle se encuentra muy ligado con la droga, ellos definen su persona como “drogadictos”. Actualmente en el uso y abuso de sustancias psicotrópicas por parte de algunos sectores de la población fundamentalmente jóvenes, plantea un reto enorme. El problema de mayor trascendencia al que enfrentan los niños de la calle es sin duda el de la adicción a la droga. Su consumo principal es el de disolventes (cemento, thinner, activo, etc.). La mayor parte del día se encuentran bajo los efectos de la droga, aunque también recurren a otras adicciones como cigarro, alcohol, etc. Algunos de ellos saben que dejar la droga es difícil y que en la calle no pueden:

*La droga es mala, pero muy difícil dejarla para salir de aquí ... la dejaría si alguien me llevara a vivir a su casa, porque en la calle no se puede dejarla.*

**Con respecto a la familia** en donde el menor opto por abandonarla y habitar la calle misma. La calle es una “opción” que se le presenta al niño que vive dentro de una problemática familiar que los padres no quieren o no pueden resolver. El niño al encontrarse en elseudohogar; con miseria, sin libertad y con libertad en la calle, opta por lo segundo. Además de que vive el maltrato por parte de los padres hacia él, esta variable del maltrato físico y psicológico dentro de la familia del niño de la calle no es tomada con gran importancia por quienes trabajan el tema y atribuyen principalmente que el niño abandona a su familia por cuestiones económicas.

Los niños de la calle vienen en su mayoría de “hogares incompletos” donde el padre ha desaparecido como figura importante y la madre tiene funciones para las cuales en muchas ocasiones no se encuentra preparada, contando sólo con el deseo de atender a sus niños. La familia es incompleta en algunos casos; por la muerte de uno de sus padres o por abandono, o bien son hogares completos, pero con uno de los padres enfermo o impedido para trabajar (Mansilla, 1986). Es cierto que la mayoría proceden de una familia “incompleta” pero aparece la figura del padrastro o madrastra y había que cuestionar la última parte que menciona Mansilla, sobre los padres enfermos o incapacitados. Lo que hay que resaltar es la desaparición del padre como figura importante:

*Viví con mis papás hasta que ellos y mis hermanos me metieron a drogadictos anónimos. Me pelee dos veces a golpes con mi papá, pero lo quería mucho. Mientras estaba en Drogadictos Anónimos (DA) murió mi papá, mis hermanos no me avisaron y no pude verlo, eso me dolió mucho, me hubiera gustado mucho despedirme de él. No regresaría a mi casa, odio a mis siete hermanos por haberme metido a DA, tengo miedo de que me vuelvan a internar, ellos y mi mamá no me quieren tampoco porque ni una sola vez me han buscado.*

La imagen tradicional del padrastro o madrastra ha sido de una persona agresiva o indiferente con el hijo de su pareja, pero en un estudio sobre el maltrato infantil realizado por Marcovich (1976), se vio que los principales agresores son el padre y la madre del niño y sólo un porcentaje reducido recaía sobre los padrastros (10%). Esto es motivo de reflexión:

*Mi mamá y padrastro trabajan y los dos ganan bien, mi padrastro me trata bien, nos lleva a pasear, nos da dinero y casi siempre me esta diciendo que estudie. A mi verdadero papá no lo extraño, al contrario que bueno que ya no esta con nosotros, porque el si nos pegaba y además trataba mal a mi mamá (la golpeaba). A veces ni dinero nos daba.*

Aunque existe el lado opuesto; los que maltratan a sus hijastros:

*Me salí a los doce años de mi casa. Mi padrastro me pegaba mucho, un día voy a regresar cuando ya esté "ruco" y le pueda dar "en la torre".*

Es importante recalcar que la salida y desvinculación del menor con su hogar, no se da de un día para otro; es un proceso variable de tiempo que puede durar meses o años. Como explica Mansilla, este proceso de salida del niño lo vive en un foco de expulsión que es la familia como grupo generador de conflictos y un foco de atracción que es la calle que se presenta como un espacio en el cual el menor cree encontrar satisfactores que suplan sus carencias. Estos dos focos representan para el niño una lucha con el consiguiente desequilibrio psicológico que terminará cuando la decisión sea de permanecer con la familia o de salir a la calle. Aunque en muchas ocasiones cuando opta por lo segundo no es definitiva esta ruptura con la familia, es decir, en algunas ocasiones mantienen todavía cierta comunicación con su familia. Existe un factor que juega un papel decisivo en la huida del niño del hogar; la mayoría de los niños callejeros han sido maltratados en su hogar. Aunque el más evidente es el maltrato físico, también el maltrato psicológico es un agudo problema que repercuten en sus

relaciones cotidianas. El problema del maltrato al infante se extiende más allá de los niños de la calle y abarca todos los estratos sociales, pero en cada grupo obedece a causas diversas y se presentan de diferente manera; lo grave está en que es una situación que tiende a convertirse en un círculo vicioso ya que la mayoría de los padres que maltrataron a sus hijos fueron maltratados en muchos casos de peor manera.

Los niños no viven la violencia solamente a través de su familia; el medio ambiente y la escuela son muchas veces tanto o más violentos que el mismo núcleo familiar y los padres no se encuentran respaldados para contrarrestar esa violencia, de manera que el niño que huye de la violencia familiar cae en otro ambiente e instituciones igualmente violentos, por lo que llega a la edad adulta y no tiene sino patrones agresivos de comportamiento tanto él mismo como su medio social:

*En la calle la vida te da muchos golpes, la calle enseña mucho, deja experiencia además siempre hay que cuidarse mucho.*

Si se habla del niño maltratado terminara internalizando aquello que sus padres le han hecho creer que es el, así paulatinamente se va autodenigrando: cree que en realidad merece ser castigado porque es malo y no actúa correctamente. Eso promueve en él una actitud permanente de inseguridad, hostilidad, desconfianza y temor. Palomares señala que el niño maltratado terminará por convertirse fatalmente en un psiconeurótico. Perderá en ocasiones el control sobre sí mismo y su conducta ascenderá a notables niveles de desorganización y agresividad (Palomares, 1981).

*A veces pienso que soy muy malo porque ando en el vicio, y digo que mejor me gustaría andar en los aviones, si yo estudiara entraría a una escuela en donde te preparan para manejar aviones. Y si no pudiera, me dedicaría hacer armas.*

Es en la “calle”, es en ella en donde por las noches se puede apreciar con mayor claridad el costo social de vivir en una sociedad desigualitaria en la que florece la explotación, miseria y desamparo. Es en este escenario con prostitutas, homosexuales, ebrios, drogadictos, narcotraficantes, mendigos, vendedores de ideas y oradores de plazuela, rodeados de transeúntes curiosos o impresionados, que los niños cuya vida es también la calle, se incorporan como coprotagonistas, formando una masa social, una subcultura cuya identificación es su estado de pauperización y desesperanza, donde se aprecia claramente la crisis de valores de la sociedad (Mansilla 1986).

A decir de Marx: “Los seres humanos hacen su propia historia, pero no en circunstancias de su propia elección”(Gyddens cita a Marx, 1992). Bajo esta realidad el niño de la calle hace de cada día una página más de su propia historia, influido por diferentes circunstancias (maltrato físico y psicológico, indiferencia que se presentan en el seno de una familia disfuncional). Es de importancia mencionar porqué están en la calle y cuáles son los peligros a los que se enfrentan los menores en la calle. El niño elige la calle como hábitat y adaptándose a ella hace de su situación una forma de vida que limita algunas opciones y potencialidades debido a la presión social o a la influencia del grupo a la que están sometidos. Algunos de los niños callejeros de Tasqueña mencionan lo siguiente:

*Yo se que mientras siga en la calle no voy a dejar el chemo, debo vivir en algún cuarto, aunque tu quieras dejar la droga no puedes porque se te antoja al ver a los cuates y ellos mismos te invitan. Algunos chavos les gusta la calle porque no hacen nada y a ellos no les gusta trabajar... Hay de todo, unos se salen de sus casas por broncas, otros porque quieren.*

Se establece hipotéticamente que entre más tiempo lleven en la calle, más difícil les es dejarla:

*Es difícil dejar la calle cuando se tiene tanto tiempo, desde los siete años estoy aquí, voy y vengo, pero siempre en la calle.*

No necesariamente se encuentra ligado calle-droga, debido a que hay menores que habitan la calle y no se “drogan” e incluso forman parte de su mismo grupo, pero se está hablando de unos cuantos, ante ello se puede citar a los menores de la calle cierta dependencia de la calle con la droga.

Pero como es que este grupo se apropió y creó de la calle su entorno social. El ascenso de la sociedad civil consiste en que la gente tomó la ciudad en sus manos. Pero no la tomó “tomando conciencia” como proponen los expertos concientizadores de la televisión y la psicología, ni la tomó tampoco obteniendo salarios, puestos, estatus y otros satisfactores de los intérpretes particulares, sino que la sociedad civil tomó a la ciudad de una manera precisa: la tomó por la calle. La calle y las plazas, que se habían acostumbrado a ser sitios transitorios e indiferentes, un poco turísticos, se tornaron lugares habitables, solidarios, interesantes, disputables, festivos, apasionados y razonables, mientras que las casas, las oficinas y las televisiones se volvieron más aburridas, más mentirosas, un graffiti rezaba: “apaga la televisión y enciende la vida” (Fernández, 1991).

Espacio Social. El niño de la calle, en tanto se ha apropiado de la calle como su espacio y su hábitat permanente tomando la calle como “única” opción para poder sobrevivir y a la cual se ha adaptado con sus normas y reglas establecidas por ellos mismos. La calle se ha ubicado para los menores como un lugar habitable, festivo, disputable y hasta cierto punto razonable. En la misma calle se localiza al Educador de Calle, (el cual menciona Paulo Freire).

El educador debe respetar la individualidad, sus valores y sus expectativas, con autenticidad, verdad y coherencia. Lo importante es saber por quien se esta haciendo “opción y alianza”: por el oprimido y no por el opresor. Se esta del lado del niño, del explotado, del oprimido. Se debe tener mucho cuidado para no invadir el mundo del menor, en caso de que no quiera ser “abordado”; traspasar el espacio vital del niño, que es real, solamente si él lo quiere, si lo permite. Es necesario escuchar al menor, sus sentimientos, su mirar, sus gestos, su semblante y sus emociones. El educador o el investigador del fenómeno debe estar libre de prejuicios y tabúes impuestos por la sociedad clasista:

*Yo sé que ustedes son buena onda, (Fundación Encuentro de Caminos) la calle te enseña a reconocer a los mala onda, hay gente que te hace un resto de preguntas, pero no les contestamos. No me gusta que me traten mal , por eso no me gusta la casa de chincha, según es padre y te habla a puras mentadas imagínate si no lo fuera.*

La calle es el cerebro y el corazón de la sociedad civil. Ello contradice la idea de que las razones, las leyes, los proyectos y las soluciones tengan que hacerse en los cubículos de las universidades, las cámaras de los parlamentos, las camarillas de los políticos y los cerebros privilegiados de algunos individuos, es decir, en espacios privados a la sombra de la luz pública. Esta idea ha producido mucho poder sordo y bruto y suficiente soledad bruta y muda, pero muy poca capacidad para organizar la sociedad. El ascenso de la sociedad civil en todas partes del planeta en este fin de siglo, ha vuelto ha mostrar que efectivamente, la vida colectiva piensa y siente con la calle y que esta tiene una razón más extensa, múltiple y plural que la de cualquier otro lugar. Así, la única forma de tener razón en la sociedad civil es sacando las criticas y propuestas,

desilusiones y utopías, enojos y alegrías a la intemperie, para que allí crezcan como les plazca. (Fernández, 1991).

Como nos menciona el autor, la vida colectiva piensa y siente con la calle y con ello los programas de atención al niño callejero debe estructurarse bilateralmente, es decir, quienes elaboran cualquier programa dedicado a la atención del menor callejero debe de contar con una relación cara a cara con el menor y esto sólo es posible en la calle.

**En cuanto a la gente que los rodea, cómo son:** boleros, puesteros, taxistas y los mismos transeúntes; cómo los trata esta gente y cómo esperarían los menores que los trataran. En muchas ocasiones los transeúntes caminan por la central sur de Tasqueña, pasan y ni siquiera los observan. La gente que trabaja en la terminal o en el tianguis de Tasqueña, la mayoría de esta gente conoce a los menores, incluso a los indigentes que se encuentran ahí mismo. Cabe mencionar que esta gente en algunas ocasiones les proporciona empleo y en otros casos les regala comida.

El niño voltea hacia todos lados, pero sin ver. La cabeza rapada, algunas ocasiones se esconde tras un sucio gabán, grande para su estatura. Sus manos crispadas dejan entrever una bolsa de plástico que oculta su nariz de en vez en vez en tanto sus ojos miran hacia el abismo... después la fantasía:

*La gente cree que le vamos hacer algo y entonces si se pone pesada dan ganas de hacerle algo o quitarle algo.*

El niño de la calle se apropia de ese espacio social y a su vez le da identidad. Se habla de construcción de imágenes de la gente hacia los niños de la calle, ante lo cual hay cierta atribución y/o percepción social de los menores hacia la gente “común” que transita o trabaja en Tasqueña.

*Algunas gentes son buenas y nos dan dinero y dicen: para que te echas un taco.*

*Otras nos echan a los judiciales porque piensan que les vamos hacer algo porque nos ven sucio.*

La vida de la sociedad civil es una sorpresa, quienes salen de sus casas y que hacer es y se unen a la calle: la sorpresa de no ser los mismos de siempre, de verse a sí mismo haciendo, pensando y sintiendo, siendo de distinta manera, de no reconocerse a sí mismos al encontrarle de pronto sometido al anonimato, gusto a ser sólo uno de tantos, a ser muchos, a ser gente, a marchar, gritar y cantar, no para expresarse a sí mismos ni para manifestar sus intereses, sino exactamente para expresar y manifestar la vida de la calle.

**La vida cotidiana**, la cual no esta hecha de rutinas o como la vida diaria, sino que establece mecanismos para entender las estructuras simbólicas del orden social. Lo cotidiano se puede definir como la representación de lo social. Familiarización de lo extraño y extraño de lo familiar . Ante ello uno se familiariza a la presencia de los niños callejeros, lo cual es algo extraño para la vida cotidiana de la gente “normal” porque es parte del contexto social y la sociedad civil no se quiere dar cuenta del fenómeno del niño callejero. Dentro de esta parte, “vida cotidiana” en donde se menciona lo que hacen los menores para sobrevivir, que es peligroso en su vida diaria, quienes son sus amigos y enemigos:

*En la mañana me levanto, junto para mi desayuno, luego “maleteo” un rato y luego me voy a dormir, y en la noche me levanto otra vez. Amigos míos son los “valedores” son amigos míos porque vienen a platicar conmigo y me dan su amistad, su tiempo y no se burlan. Lo que no me gusta de estar aquí es que los policías se quieren pasar de listos, y siempre te tienes que andar escondiendo, porque luego te dan buenos golpes.*

Dentro de la vida cotidiana, el menor al abandonar a su familia e integrarse niño de la calle tiende a formar grupos y/o a insertarse en alguno ya formado por menores en la misma situación. El hambre, los accidentes, las drogas, son algunos de los riesgos de los cuales le pueden llevar a la muerte, razón por la que enfrentar el mundo de la calle... se organizan de manera espontánea a partir de un profundo sentido de solidaridad, que se observa en sus desplazamientos urbanos (Mansilla, 1986).

Es necesario mencionar que este sentido de solidaridad es relativo, es decir, sólo en muy pocas ocasiones se ve manifestada por los menores callejeros. Dadas las condiciones y ritmo de la vida; el menor, en una situación, similar se encuentran los grupos ya conformados por este presentan las mismas características de inestabilidad en el número de componentes de su organización y sus jerarquías, características de los líderes etc. Los niños encuentran en el grupo una especie de refugio, al cual pueden llegar a convertir en un círculo muy cerrado, con tradiciones, escasos circuitos afectivos, en donde alguno o algunos descubren el poder o dominio y con ello se hablaría del "liderazgo". Este liderazgo se ejerce por medio de la fuerza física, pues es el medio en que han interaccionado dentro de la familia (agresión) y su vida fuera de ella. Así, el grupo puede ser protección para unos, expresión de rebeldía para otros y apoyo para todos. Por lo que toca a la cohesión grupal, es de bajo índice, y sólo se presenta cuando se sienten en varias ocasiones amenazados por gente "común" o por las mismas instituciones; esta cohesión que se manifiesta por medio de la solidaridad y las actitudes. Generalmente son agresivos, porque de alguna manera lo vivieron dentro de su familia y con ello forman cierta coraza, y a su vez cierto miedo de relacionarse afectivamente con los demás, además de que la calle les ha dado muchos "golpes". Con ello se

encuentra poco interés de comprometerse con alguien o ante una situación, por el miedo interno que prevalece en él.

Retomando el liderazgo el cual es el rol más importante dentro de la vida del grupo, el líder asegura la unidad del grupo por medio de la identificación y la organización que promueve. Su autoridad se encuentra basada en la fuerza física. En general el líder es el individuo que encarna mejor los deseos y las tareas del grupo, es el individuo que es capaz de sugerir actos que los demás desearían hacer, y no se animan de manera individual, aunque con respaldo del grupo y el líder lo realizan.

El fenómeno del niño callejero se puede englobar dentro de la Política Social, la cual se dice que es el conjunto de directrices y estrategias que procuran el bienestar humano. La Política de bienestar Social está dirigida a satisfacer necesidades y demandas de la población carente de servicios básicos. La Política Social en el aspecto asistencial intenta cubrir a los diversos grupos de la población desprotegida que no tiene acceso a prestaciones sociales e ingresos fijos como serían la población infantil y las personas de edad avanzada de escasos recursos.

En México, a través del Sistema Nacional para el desarrollo Integral de la Familia, organismo descentralizado, se ejecuta la Política Social, cuya labor se encamina a procurar el bienestar del niño y la familia, y tiene como objetivo entre otros. El proporcionar servicios asistenciales a los menores en estado de abandono. El propósito que se persigue es asegurar y proteger al niño en su desarrollo físico, intelectual y emocional.

Cuando el bienestar del menor no se puede lograr en su propia familia, se busca la solución a través de instituciones de asistencia social, y en el caso de un niño callejero, sería en un albergue. Pero habría que preguntarse por qué han tenido

poco “éxito” la política social y con ello las instituciones: será acaso que el problema se encuentra en la misma familia y no en la calle. Que la raíz del fenómeno hay que darle una “solución” cuando el menor se encuentra en su núcleo familiar y no cuando se encuentra en la calle.

## ***CONCLUSIONES.***

El ser humano vive en diferentes grupos en los que construye y desarrolla su naturaleza social; lo requiere para su seguridad, protección, subsistencia y satisfacción de sus diferentes necesidades culturales y sociales.

**En cuanto al “niño de la calle”** que por alguna u otra razón no rigen su conducta por las reglas establecidas en la sociedad, se les considera “inadaptados”.

La idea de un acercamiento y conversar con el niño de la calle, cambia radicalmente la relación del investigador con los actos sociales al entrar en contacto y convivir con ellos. En un principio, llenos de temores, miedos, desconfianzas y hasta desesperanzas, se llega con ciertas limitaciones personales a relacionarse con el niño que de principio (con antecedentes con otras gentes que los van a visitar albergues, grupos religiosos etc.), muestran mucha desconfianza.

Como se menciono las redes sociales se describen principalmente en las categorías de: autoconcepto, imagen familiar, calle, droga, gente y vida cotidiana. El niño de la calle de la central sur de Tasqueña tiene un autoconcepto como “drogadicto”. Sumando a esto, el maltrato que recibieron en el seno familiar, tal y como lo menciona Palomares (1981) en donde el niño maltratado terminará internalizando aquello que sus padres le han hecho creer que es él, los va encaminando a que paulatinamente se van autodenigrando socialmente. Cree que en realidad merece ser castigado porque es malo y no actúa correctamente. Eso promueve en él una actitud permanente de inseguridad, hostilidad, desconfianza y temor.

Así, con un estereotipo desdibujado y melindroso, creado por investigadores del fenómeno y con un niño que denota desconfianza y hasta flojera para comenzar una relación cara a cara, se comienza con un proceso desinformativo. Primero: desde la intención real de nuestra presencia en el lugar, continuando con una serie de inventos con las que el niño callejero de Tasqueña recibe a los visitantes que le permiten esconder su identidad y su forma de ser.

El niño de la calle, de la central sur de Tasqueña, se puede aseverar, abandona a su familia por cuestiones de maltrato físico y psicológico, además de cuestiones económicas. La falta de afecto, seguridad, protección y aceptación afecta notablemente la personalidad del niño de la calle, caracterizándole un perfil bien definido que puede describirse como: un sujeto demandante de afecto y atención a las personas que los atienden. Se encuentra en la búsqueda de una figura representativa que le satisfaga su necesidad de identidad. Egocentristas entre ellos mismo, agresiones a si mismos y hacia los demás, intolerante e inflexible ante experiencias negativas, resistencia física ante golpes, hambre, frío etc. Tal y como lo señala Palomares (1981), cuando el menor forma parte de una familia desorganizada; es el maltrato físico y psicológico, aparte de las responsabilidades económicas, que lo obligan a pasar la mayor parte del día en la calle. A la calle se le ve como única y más cercana alternativa y en un día rompe los vínculos que lo unían a su familia y huye de su casa para buscar, fuera de ésta, los satisfactores materiales y emocionales que no ha podido encontrar en su grupo familiar.

Es de importancia rescatar los significados en el particular uso del lenguaje del niño respecto a su saber tal y como lo describe M. Mansilla (1986): la lloradera (depresión); el susto (neurosis traumática); el miedo (angustias). Algunos menores creen en espantos, espíritus; les temen más a eso, que a la policía o a

los adultos que los “maltratan”. Los niños se sienten culpables por huir, y abandonar a los padres (el que en muchas ocasiones no es definitivo el rompimiento de este vínculo familiar) lo cual es parte del proceso de desvinculación. Dicho proceso podría considerarse en tres dimensiones: la **comunidad, la familia y la escuela**. En la desvinculación se presenta una red social de doble marginación: la expulsión y el aislamiento. Con ello se inicia la fase de vinculación callejera con otros niños, prostitutas, policías y demás adultos que los ayudan o explotan.

El proceso de vinculación inicia a partir del contacto con el educador de calle que trata de integrarlo a un programa de atención. Entendiendo la relación niño-educador como lo señala Paulo Freire (1985):

- El educador invade el espacio que el niño ha “creado” y apropiado, por tanto es el quien establece los límites de la relación y no el educador de calle.
- De lo anterior se sugiere que el educador no debe presentarse ante el niño asumiendo de antemano las diferencias que marca los estereotipos de “niño de la calle” y del educador de calle, antes bien presentarse pensando y mostrando una relación horizontal. Es como se puede llegar a establecer confianza y aprecio de ambas partes.
- Rechazando la definición del educador de calle como un “amigo” y partiendo del hecho que la relación niño-educador es el contacto de dos realidades; se optaría por creer que es el niño quien va a atribuir lo que el educador representa para él.
- El niño conoce nuestra realidad y la ha vivido, entonces no debe ser sorpresa cuando él la vive dentro de su espacio. Nuestra realidad incluye una familia, un espacio, normas “reconocidas” por la sociedad etc. Ahí radica la

diferencia y precisamente de esto es de lo que decidió apartarse; por consiguiente, estando en la calle práctica en algunos momentos hábitos de aquella realidad, lo que no debe resultar extraño, ni indicadora de “logros” en el menor.

Ante ello, el sujeto es el niño, el educador callejero es un actor secundario. El educador no es ningún “mesías” o salvador del niño. El niño vive la realidad callejera, el educador sólo es uno de tantos vínculos sociales que puede establecer.

Existen casos de niños que no se desarrollan dentro de una familia, ni de una institución; en este caso se apropian de la calle y en ella resignifican su identidad. **El proceso de callejerización** del menor puede decirse es el proceso de adaptarse y vivir en la calle. Sus características son: la desnutrición, la prostitución, el uso de inhalantes, abusos sexuales. No tienen derechos humanos. Por otro lado aparece en los adultos, la imagen del “pobrecito niño de la calle” con una actitud caritativa y asistencialista.

Se escucha con frecuencia decir que la calle es la madre de estos sujetos cuando se ve la satisfacción de necesidades que el niño de ella puede extraer, quizás no sea tan idílico este hecho, ya que en ocasiones asemejaría la figura de aquél padrastro que se menciona tradicionalmente, del que generalmente huye porque en la calle el niño no siempre se encuentra con muestras de afecto, cariño, comprensión y atención que necesitaría; aunque Marcovich (citado por Palomares 1981:13) nos señala en su investigación que sólo el 10% de los padrastros maltratan al menor; finalmente la calle parece el único lugar donde se le piden generalmente explicaciones de sus actos.

“El león no es como lo pintan”, se menciona en referencia a que las cosas no siempre son como nos las platican o como las vemos a la distancia. Esto puede

ser aplicado a la problemática del niño de la calle porque: “El niño no es siempre como nos lo describen y mucho menos lo que representa”; más bien el niño de la calle es todo aquello que se desconoce (y quizás por esto no se puede aún entenderlo), que no se le ha escuchado decir, visto hacer y demostrar lo que siente. El es todo aquello que se guarda para sí y que difícilmente nos llegaría a mostrar y mucho menos a platicar.

En esa situación el lado oscuro que tiene el niño donde se pensaría se debe continuar y profundizar ciertas intenciones de ayuda al problema, el tratar de introducirse a los espacios personales de él, para poder llegar a conocerlo primero y después comprender, pudiera ser la forma de buscar alternativas al fenómeno. Para poder lograr lo anterior implicará necesariamente, el también conocimiento que él pueda tener de nosotros, es decir, el que sepa con quien esta conviviendo, dialogando y compartiendo diversas situaciones para en un momento dado sepa a quien puede recurrir y confiar sus inquietudes en el momento que lo crean pertinente.

Pablo Fernández nos dice que la calle es el cerebro y corazón de la sociedad civil. Ello contradice la idea de que las razones, las leyes, los proyectos y las soluciones tengan que hacerse en los cubículos de las universidades... el ascenso de la sociedad civil en todas partes del planeta en este fin de siglo, ha vuelto a mostrar que efectivamente, la vida colectiva piensa y siente con la calle... Y es tal vez que la posible solución al fenómeno del niño callejero se encuentra en la misma calle, mediante una relación personalizada, es decir, cara a cara. Aunque la causa generadora de este problema se localiza en la familia.

Desafortunadamente la teoría desarrollada por diferentes instituciones que abordan el tema del niño de la calle tanto organizaciones no gubernamentales como gubernamentales da por hecho una serie de supuestos casi universales

para todo niño, por ejemplo, la idea difundida de que el “menor” es un adulto prematuro; así como de las supuestas razones por las que el menor se hace y arraiga a la calle. Olvidándose en la práctica de la realidad teórica-vivencial que se puede extraer del niño sólo a través de una relación personalizada haciendo de lado los supuestos del problema “niño de la calle” y tratar de que sea él quien nos platique. Por otro lado, la idea generalizada, pero no practicada de que el niño tiene que ser participe en la creación de espacios en los cuales quisiera y pudiera desenvolverse mejor; se ve que al niño se le sigue imponiendo o en el mejor de los casos “condicionando” la ayuda, servicios y atenciones que diversas instituciones les brindan.

Para estos sujetos, la sociedad también tiene previstas ciertas medidas a seguir; ha implementado una serie de instituciones, programas, proyectos etc. encaminadas a readaptar al “rebelde”; asocial, desadaptado, desintegrado, infractor, etc. Cualquiera que sea el calificativo, esconde una visión unilateral que pretende encontrar la solución al problema únicamente en el sujeto.

En el caso de algunas Organizaciones Gubernamentales tienen problemas de autonomía e identidad, dependen del dinero que les aporten ciertas instituciones y muchas de ellas necesitan niños-cifra para reportar estadísticamente su trabajo. También hay una desorganización entre las ONGs, existe mucho activismo y actitudes caritativas. Los programas están polarizados en: Gobierno y ONG s. Se da el caso que en una colonia puede haber varias organizaciones que intentan dar lo que se conoce por asistencia social al mismo niño. Se puede apreciar que en las instituciones gubernamentales y civiles “existan lugares para los niños que quieran estar”, pero aún no existen los espacios en donde él pueda ser tal cual. Y quizás no han sido creados porque solamente están en él, en el descubrimiento y explotación de sus potencialidades; en su

aceptación como persona y en la canalización de sus acciones hacia actividades que le enseñen y distraigan sin que los aten y presionen, actividades en donde se le exija poner buena parte de su “intención” y no exigirle o esperar verle características deseadas por otras personas.

La labor que realizan las instituciones que atienden a los niños callejeros, no es una solución de fondo que ataque el problema en sus causas, ya que esta cuestión no disminuye, sino por el contrario; aumenta.

La Política Social implementada por el gobierno es la que está encaminada a satisfacer los mínimos de bienestar de la población, no dejan de ser respuestas limitadas a una situación que se presenta de manera dramática. Cabe mencionar que la evolución de las instituciones de protección al menor se ha dirigido a buscar la asistencia y bienestar en el menor, pero dichas Políticas han tenido poco “éxito”, es decir, el fenómeno del niño callejero sigue estando presente y en muchos casos el menor se niega a abandonar la situación de marginalidad en que se encuentra.

La sociedad considera fundamental el papel de la familia para el desarrollo de sujetos socialmente aceptables, ya que es ésta la encargada de proporcionar al futuro ciudadano los elementos necesarios para un crecimiento que garantice la estabilidad de la sociedad. Sin embargo, debido a la crisis que se da en la familia, la formación que le corresponde está siendo tomada por una serie de instituciones privadas y estatales.

Finalmente, es necesario enfatizar la necesidad de una reestructuración teórico-práctica del problema, porque si bien ha sido abordada desde diferentes perspectivas y atendida por diversas instituciones, actualmente pese a los servicios asistenciales con que los niños saben de antemano que cuentan, siguen eligiendo seguir en la calle como su estancia permanente.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.**

Anzieu, Dieder (1970). **La Dinámica de los grupos pequeños**. Ed Kapeluz, Argentina.

Asch, Salomón (1972). **Psicología Social**. Ed Universitaria, Buenos Aires

Bulnes Mendizabal, A. (1982) **El problema social de los niños vagabundos y una alternativa de trabajo**. México, D.F., Tesis (Lic. en Psicología Social) UAM I.

Chávez Esquivel, M. (1984), **Perfil Social del menor abandonado**. México D.F., Tesis (Lic. Trabajo Social) UNAM.

Engles Federico (1970) **El origen de la Familia**, la propiedad privada y el estado. Progreso. Moscú.

**El niño mexicano ante la caridad y el estado (1938)** México.

Gamboa, Miriam (1978) **La política social del estado**. cuaderno Núm. 7 Tomo 1 Lima. CELATS.

Gomezjara, Francisco, Et.al (1987). **Las bandas en tiempo de crisis** Ed. Fontamara México.

Heller Herman (1963). **Teoría del estado** Ed FCE México.

Lindgren Henry Clay (1982) **Introducción a la Psicología Social**. México Ed. Trillas

Lommitz de Larissa, A. (1977) **Como sobreviven los marginados.**  
Ed siglo XXI México.

Mansilla, Ma. E. (1986). **Los petisos, una aproximación analítica y alternativa al mundo de los niños de la calle. (Síntesis)**  
Badda Barner, Lima, Perú.

Marcovich, Jaime (1976). **El maltrato a los hijos.** Edico, México.

Munne, Federic (1986). **Psicología Social.** Ed CEAC; España.

Ocampo Hernandez V (1990) **Estudio sobre dos concepciones de readaptación de niños en Instituciones de custodia: Ipoderac y Hogares providencia.** México, DF, Tesis (Lic. Pedagogia) UNAM.

Paz, Octavio (1980). **El laberinto de la soledad.** Ed FCE, México.

Palomares, Agustín (1981) **Niños maltratados, nuestras indefensas víctimas** Colección Testimonios, Editores Mexicanos Unidos.

Sbandi, Pio (1980). **Psicología de Grupos.** Ed. Herder, Barcelona.

Smith, Edmund (1971) **Teorias de Bienestar Social.** Ed Humanitas, Buenos Aires.

Yopo, Boris (1987) **Drama y Alternativa de los niños abandonados en América Latina,** México.

## **MANUALES Y REVISTAS.**

- De anda, Manuel (1992) Una experiencia de atención a los Niños en situación de calle, UNICEF.
- De León y Espinoza (1980), La protección a la niñez en México. Revista Mexicana de pediatría vol. 41, julio-agosto p 15.
- Departamento del D.F, (1992) Departamento del D.F. Dirección de Protección Social. Programa de atención al niño callejero de la ciudad de México.
- Dublan, Manuel, et.al (1876) legislación Mexicana Edición oficial. tomo 1 México.
- “Exagerado el crecimiento de la delincuencia juvenil” en uno más uno. 15 de marzo de 1988 p11.
- Freire, Paulo. (1985) Alternativas de atención a los niños de la calle.
- México. Secretaría de Programación y Presupuesto (1980). La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar. Manuales de información básica de la nación.
- México. Fondo de las Naciones Unidas para la infancia. Situación de la infancia en América Latina y el Caribe. (1979).
- México. Instituto Nacional de Protección a la Infancia (1972) El niño y la Familia vida y salud.
- México. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (1982). Plan Maestro Institucional.
- México. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia(1987). Lineamientos para la organización y operación del subprograma del menor en situación extraordinaria.
- Turnbull Plaza, B. (1994). Manual de investigación Experimental. Elaboración de tesis. UIA.